

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FRESNILLO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2012 - 2018

M.M.E MARIO ARTURO DEVORA MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL

Fresnillo, Zac., Enero 2019

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

A. MENSAJE INSTITUCIONAL

El Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo a sus veinticuatro años es una institución consolidada que busca siempre estar en mejora continua tratando de satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes para recibir una educación de calidad de manera integral. El tecnológico es una institución que genera impacto en la sociedad por los profesionistas que han egresado de las diferentes carreras y que se encuentran laborando en la región y en otros estados del país.

El objetivo primordial del instituto es lograr que los estudiantes adquieran las competencias y habilidades básicas para participar en el mercado de trabajo. Para ello es necesaria la inversión de recursos financieros, materiales y humanos entre docentes, personal administrativo y directivo, que permitan el desarrollo de las actividades, que permita lograrlo.

El Informe de Rendición de Cuentas, comprende información del periodo 2012-2018, informando referente a la calidad de los servicios educativos, formación integral de los estudiantes, gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas, entre otros.

*Educando diferente
“Con orgullo soy Tecnológico”*

M.M.E. Mario Arturo Dévora Méndez
Director General

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

B. INTRODUCCIÓN

En el informe se da a conocer a las autoridades y a la sociedad civil la manera en que se ha conducido al Instituto durante el sexenio 2012 – 2018, que como Director General me ha tocado los años 2017 y 2018 en los temas de:

- Calidad de los servicios educativos
- Cobertura inclusión y equidad educativa
- Formación integral de los estudiantes
- Ciencia, tecnología e innovación
- Vinculación con los sectores público, social y privado
- Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas
- Logros
- Indicadores
- Retos institucionales
- Conclusiones

En cada uno de ellos se describen con detalle las actividades realizadas y en su caso las situaciones que hicieron complicado el progreso específicamente en la circunstancia en cuestión.

Este documento tiene como referencia:

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Plan Sectorial de Educación 2013-2018.
- Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Tecnológico Nacional de México 2013-2018.
- Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo 2013-2018.
- Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

La filosofía institucional del Instituto a través de su Sistema de Gestión Integral, se da a conocer en la política de calidad la cual a la letra dice:

En el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo tenemos el compromiso con nuestros estudiantes y partes interesadas de brindar servicios educativos de calidad con la finalidad de formar profesionales íntegros, competitivos, emprendedores y socialmente comprometidos; a través de la implementación de un Sistema de Gestión Integral en cumplimiento de:

- 1.- La normatividad aplicable en materia de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional.
- 2.- Las metas estratégicas de la Institución.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

C. MARCO NORMATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley General de Educación
Ley Federal del Trabajo
Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016
Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley General de Protección Civil
Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales
Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
Ley del Seguro Social
Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Ley del Impuesto Sobre la Renta
Ley del Impuesto al Valor Agregado
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
Código Fiscal de la Federación
Reglamento del Código Fiscal de la Federación
Reglamento de la Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas
Reglamento de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
Manual de Organización General del Tecnológico Nacional de México
Decreto que Crea el Tecnológico Nacional de México
Ley Federal de Derechos
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas
Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas
Ley de Educación del Estado de Zacatecas
Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Zacatecas
Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas
Ley de las Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Zacatecas
Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Zacatecas y sus Municipios
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y
Municipios de Zacatecas
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas
Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas
Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto 2011
Decreto Gubernativo del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

D. CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

En este objetivo se asegura la pertinencia de la oferta educativa, mejora la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente, impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como fortalecer a los indicadores de capacidad y competitividad académica y su repercusión en la calidad de los programas educativos. Así mismo, fomentar y consolidar el posicionamiento internacional del TecNM.

Estrategia 1.1 Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado

Líneas de acción:

1.1.1 Impulsar la participación de los profesores en estudios de posgrado, nacionales.

1.1.2 Incentivar al personal docente con estudios de posgrado inconclusos a la obtención del grado.

El instituto proyectó en el 2012, que el 45% de sus profesores de tiempo completo tuviera un posgrado. Durante estos seis años, por parte de la dirección del instituto y del departamento de recursos humanos, se realizaron las gestiones y los trabajos necesarios para lograr que a los docentes que tenían en proceso un posgrado continuaran o iniciaran sus estudios, o para quienes tenían pendiente la obtención de su grado lo obtuvieran, de tal forma que actualmente el 72.22% de los profesores de tiempo completo cuentan con un posgrado.

1.1.3 Promover el desarrollo docente y profesional del profesorado (formación, actualización y capacitación)

Para impulsar la calidad educativa de nuestros estudiantes es de vital importancia la formación, actualización y capacitación de nuestros docentes. El departamento de desarrollo académico anualmente presenta su Programa de Capacitación, Formación y Actualización Docente, donde las academias de las carreras y los jefes de carrera solicitan los cursos que deben tener los docentes para el desempeño de sus funciones. Durante estos seis años, los docentes han recibido diferentes cursos, por mencionar algunos:

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Enero 2012

Curso taller denominado “Diseño de Estrategias Centradas en el Aprendizaje”, impartido por el Ing. Roberto Goytia Martínez, con el objetivo de fortalecer la planta docente y de esta manera contribuyan al aprendizaje significativo de los estudiantes del ITSF.

Curso “Diseño de Estrategias Centradas en el Aprendizaje”

En seguimiento a la capacitación docente en el ITSF, se realizó curso de formación y actualización para tutores, con base al manual del tutor del SNIT 2012 con la finalidad de dar una mejor atención a la comunidad estudiantil, dicho curso fue impartido por el departamento de Orientación Educativa con una duración de 30 hrs. y al cual asistieron 25 docentes.

En agosto del 2013, se llevó a cabo el curso “Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales” a docentes del ITSF para la actualización de información referente a las nuevas estructuras sobre las cuales se rige la Educación Superior del país.



El personal docente del ITSF recibió capacitación acerca del Modelo Educativo actual que rige en el país para el Subsistema de Educación Superior Tecnológica esto con la finalidad de actualizar al personal en esta importante información.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

En enero del 2014, se llevó a cabo un curso de capacitación a docentes, sobre las actualizaciones en el modelo educativo 2014.



La capacitación docente da inicio con el “Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje”, Modulo I Tecnología Educativa y modelo de EAD TecNM para cursos en línea, impartidos por la L.I. Nancy Pimentel Bustos, L.R.I. Myriam Araceli Martínez Rodríguez, provenientes del Instituto Tecnológico de San Luís Potosí. El objetivo general de esta capacitación fue actualizar y capacitar al personal docente para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso de las diferentes herramientas de Tecnologías de Información y Comunicación.



Inauguración de cursos de formación y actualización docente

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Cursos de actualización y formación tutorial, relación didáctica docente-estudiante, actividades inherentes al sistema de gestión integral, Dinámicas de grupo orientadas a grupos de clase, seguridad e higiene en el trabajo, Diplomado en Formación de Tutores Módulo I.- Sensibilización del Tutor con el objetivo de fortalecer las habilidades del tutor en las dimensiones personal, académico y profesional, Inglés Modulo 2, 3, 4 y 5, con el objetivo de aprender y/o fortalecer las habilidades básicas de una segunda lengua, AUTOCAD con el objetivo de que el participante sea capaz de hacer uso del software AUTOCAD, Diseño y Desarrollo Web, con el objetivo de comprender las distintas áreas convergentes de las tecnologías WEB, Impacto de la Industria Minera al Medio Ambiente, impartido por la SEMARNAT con el objetivo de actualizar los conocimientos para la impartición de cursos, OPUS 2016.



Diplomado Formación y Desarrollo de Competencias Docentes Módulo I.- Reflexión Personal: el profesor como individuo, con el objetivo de fortalecer la práctica educativa con un enfoque basado en competencias para la mejora del proceso de aprendizaje, el desarrollo autónomo y la formación integral de los estudiantes del TecNM., Diplomado en Recursos

Educativos en Ambientes

DIPLOMADO EN RECURSOS EDUCATIVOS EN AMB VIRT DE APRENDIZAJE

virtuales de aprendizaje Módulo II.- Herramientas básicas de tecnología para la creación de recursos educativos digitales, con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso de las diferentes herramientas de Tecnologías de Información y Comunicación., Programación en C, C++ (Control de puertos de la computadora) con el objetivo de actualizar los conocimientos de programación en éste lenguaje para su aplicación en interfaces electrónicas., Modelo Talento Emprendedor, con el objetivo de fomentar el talento emprendedor en los estudiantes de los Institutos Tecnológicos del TecNM, con vertientes en la

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

generación de emprendedores, innovadores independientes, intraemprendedores y emprendedores sociales, para confluir en la generación de valor a la sociedad. Diplomado en Formación de Tutores Módulo II.- Programa de Tutorías, con el objetivo de fortalecer las habilidades del tutor en las dimensiones personal, académico y profesional., Manejo y adiestramiento en impresión 3D con el objetivo de conocer a detalle sobre la multitud de funciones y herramientas con las que es posible crear composiciones en 3D, desde distintas herramientas, prototipos y planos arquitectónicos proyectados.

Reformas fiscales 2018 y como facturar los CFDI ver 3.3 con el objetivo de que los docentes se actualicen en las herramientas de contabilidad electrónica.



Cursos de Actualización docente

1.1.4 Promover el intercambio académico y la movilidad nacional mediante estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en la industria.

Hasta ahora no ha sido posible el que un maestro se vaya de intercambio académico a otra institución, ni se ha podido hacer movilidad en instituciones de educación superior, ya que las condiciones económicas del instituto, no nos permite otorgar un apoyo de ese tipo. O no hemos logrado vincularnos de tal forma que se pudiera hacer un intercambio entre docentes donde uno de otra institución realice las funciones de nuestro docente y viceversa. Es un reto que sigue vigente para la administración del instituto.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

1.1.5 Impulsar la formación de capital humano de excelencia que facilite el cambio generacional de la planta docente.

Se impulsa el cambio generacional a través de los cursos de actualización docente que reciben nuestros profesores, actualizándose en las tecnologías educativas para la impartición de sus materias, en tecnologías según su perfil, para mantenerse actualizados lo más acorde posible con los avances tecnológicos que su perfil demanda.

Estrategia 1.2 Reconocer el desempeño académico del profesorado

Líneas de acción:

1.2.1 Promover la participación del profesorado en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.

Actualmente nuestros profesores de tiempo completo realizan muy pocas actividades de investigación, vinculación y gestión, debido a que en la asignación de su carga la mayoría son horas frente a grupo, por el incremento en matrícula que ha tenido la institución con el paso de los años. Sin embargo, los docentes en sus horas extras o con las pocas horas que tienen asignadas para estos rubros realizan actividades que les permite involucrar a estudiantes en el desarrollo de proyectos.

1.2.2 Impulsar al personal docente para la obtención del reconocimiento del perfil deseable.

El instituto se planteó la meta en el PIID para el 2018 de que el 21% de los profesores de tiempo completo contarían con el reconocimiento del perfil deseable. Actualmente en el tecnológico el 15.38% de los docentes de tiempo completo son perfil deseable, que como sabemos para los Institutos Tecnológicos representa que cumpla con los requisitos de tener nombramiento como PTC, haber obtenido el grado preferentemente doctorado o mínimo maestría, demostrar la realización de actividades de docencia, generación o aplicación innovadora del conocimiento/investigación aplicada, asimilación desarrollo y transferencia de tecnología/Innovación, investigación aplicada y desarrollo tecnológico, tutorías, gestión académica-vinculación, individual o colegiada; actividades que, por lo anteriormente mencionado no ha sido posible que se realicen por parte de los docentes, sólo por quienes invierten parte de su tiempo fuera de la jornada de trabajo. El instituto ha realizado las acciones necesarias para apoyar e incentivar a

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

los docentes para que realicen las actividades orientadas a la obtención del perfil deseable, sin embargo, también se depende de la voluntad y compromiso de los docentes. Es necesario que por parte de la institución se realicen acciones para que los PTC puedan dedicar más tiempo a la realización de estas actividades descargándolos de horas frente a grupo.

1.2.3 Propiciar el trabajo colaborativo institucional del personal docente en las academias, cuerpos académicos y redes de investigación nacionales, entre otros.

A través de las academias se llevan a cabo los trabajos necesarios para la realización de actividades académicas en pro de la institución, carreras y estudiantes.

Como se mencionó anteriormente, es poco el trabajo realizado en investigación y para los cuerpos académicos no se cuenta con lo necesario para la conformación de éstos. En el mes de junio de 2018, se hizo llegar al tecnológico por la dirección de posgrado, investigación e innovación del TecNM un documento donde se da a conocer que quedaron registradas las líneas de investigación, requisito necesario, por lo que a partir de esto, se requiere generar proyectos para que se puedan mantener las líneas autorizadas y es necesario retomar y trabajar con los demás requisitos para la conformación de un cuerpo académico.

El ITSF es miembro activo del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, socialmente conocido como Programa Delfín, que fue creado en 1995 con el propósito de fortalecer la colaboración interinstitucional, a través de la movilidad de profesores-investigadores, de estudiantes y de la divulgación de los productos científicos y tecnológicos. En lo particular para fortalecer el desarrollo de la investigación y el posgrado nacional.

Se cuenta con la participación de docentes en la red de investigación nacional del programa Delfin, donde presentan proyectos en la mesa de trabajo de Energías Renovables y se realizan proyectos de colaboración con otras instituciones que forman parte del programa.

1.2.4 Impulsar la participación del personal docente en actividades de formación, actualización y capacitación de recursos humanos.

Dependiendo de los cursos que las áreas soliciten al departamento de recursos humanos para su capacitación, formación o actualización y de los cursos

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

que se soliciten para los docentes, se valora si alguno de nuestros docentes es experto en el área y se le solicita el apoyo para que imparta los cursos.

Como parte de la vinculación con otras instituciones, si alguno de nuestros docentes cuenta con la preparación y experiencia requerida para capacitación de su personal, también se brinda ese apoyo y de igual forma si nosotros requerimos alguna capacitación se solicita el apoyo a la institución para que su docente forme a nuestro personal en lo requerido.

Estrategia 1.3 Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación.

Líneas de acción:

1.3.1 Impulsar la formación y la participación del personal docente en los procesos de evaluación y acreditación de programas educativos.

1.3.2 Impulsar la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).

1.3.3 Solventar a corto y mediano plazo las observaciones que resulten de las evaluaciones de los programas educativos de licenciatura.

1.3.4 Impulsar la mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académica de los programas educativos de licenciatura.

El instituto planteo en el PIID al 2018, contar con el 100% de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad. En el año 2012 el instituto contaba con la acreditación de las carreras de Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Informática e Ingeniería Industrial y con la re-acreditación de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

En el año 2010, el programa de Licenciatura en Informática entra en liquidación aperturando el Programa de Ingeniería Informática. Durante este tiempo, el tecnológico realizó lo necesario para solventar las observaciones que las casas acreditadoras dejaron para cada uno de los procesos. Se enviaron al CACEI los Informes de Medio Término, donde se daba a conocer el seguimiento que se dio a cada una de las observaciones. Posteriormente se inicia con los trabajos

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

necesarios para la obtención de la acreditación y re-acreditación de las carreras, que son susceptibles de acreditarse basados en los requisitos según el Manual de Marco de Referencia del CACEI. Con apoyo de los docentes de las academias y el personal administrativo y directivo del instituto, en cada uno de los programas se generó la información para el llenado de las autoevaluaciones. En el año 2016, la Dra. María Elena Barrera Bustillos Directora General del (CACEI), presentó una exposición a manera de plática para el personal docente, administrativo, directivo y de apoyo en el cual muestra las ventajas de obtener la acreditación de carreras en el ITSF, así mismo, explicó los requerimientos mínimos a cubrir para poder acreditar los programas de estudio.

En el 2017 la carrera de Arquitectura se somete a evaluación de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) durante los días del 23 al 25 de octubre, y durante los días 17 y 18 de octubre, se recibió al Comité de Evaluadores del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) logrando la re-acreditación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la acreditación de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Gestión Empresarial. Por lo que actualmente el 43% de los estudiantes de licenciatura realizan sus estudios en programas acreditados.

Es importante mencionar que la carrera de Arquitectura que fue evaluada por CIEES, no fue acreedora del nivel 1, por lo que se ha estado trabajando en las observaciones y/o recomendaciones que el comité emitió. La carrera de Ingeniería Electrónica fue sometida para su re-acreditación con CACEI y no cumplió con los requisitos mínimos para acreditarse, por lo que también se está dando seguimiento a las recomendaciones. Los programas de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Minería, son programas que según los requisitos de CACEI ya pueden ser evaluados (que tengan una generación de egresados), pero actualmente estos programas no cuentan con los requisitos mínimos que como parámetros establece el CACEI para su evaluación, algunos de ellos docentes de tiempo completo con el perfil, laboratorios, entre otros. Por lo que no se han sometido a evaluación, sino hasta que el instituto considere tener las condiciones para someterse a evaluación por la casa acreditadora.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

1.3.5 Asegurar la pertinencia y la actualización permanente de los programas educativos, según las necesidades sociales y de los diversos sectores de la economía.

Cada dos años se realizan los estudios de factibilidad para las especialidades de las carreras que oferta el tecnológico. Además, se mantiene una comunicación constante con los sectores empleadores, quienes retroalimentan al instituto respecto al desempeño de nuestros estudiantes y a través del seguimiento de egresados, se asegura de la pertinencia de la oferta educativa, puesto que tales estrategias permiten conocer sobre los perfiles profesionales solicitados por las empresas y asociarlos con los programas de estudio y/o con las especialidades que ofrece el Instituto.

Estrategia 1.4 Fortalecer la calidad y pertinencia de los programas de posgrado.

Líneas de acción:

1.4.1 Fomentar el desarrollo de la investigación, mediante el trabajo colaborativo institucional de los consejos y claustros, cuerpos académicos y redes de colaboración con otras instituciones de educación superior y de investigación nacionales.

1.4.2 Estimular la creación de posgrados especiales, interinstitucionales y multisedes, con la industria, en diferentes modalidades educativas.

Para la apertura de posgrados se requiere contar con una plantilla de docentes con doctorado en el área de especialidad de la carrera, situación que no cubrimos debido a que son pocos los docentes que cuentan con un posgrado en el área de especialidad, entre otros requisitos.

Se requiere también tener definidas las líneas de investigación, que en el mes de junio de 2018 se da a conocer que quedaron registradas a partir del 2017 y que tienen una vigencia de dos años a partir de su fecha de registro; menciona también que si durante los años del 2018 y 2019 no se presentan propuestas en convocatorias de Investigación Científica y Tecnológica del TecNM las líneas quedarán sin validez. Es necesario mencionar que uno de los requisitos de las convocatorias, implica que el Gobierno del Estado aporte el 50% del recurso que la institución obtenga, por lo que es necesario el apoyo del estado si no, no será posible la participación. La infraestructura y el equipamiento es también necesario ya que se requiere para dar soporte a esas líneas de investigación. Por lo que la falta del recurso humano especializado y de recursos económicos son necesarios para poder considerar la apertura de un posgrado. El Instituto planteó en el PIID

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

contar para el 2018 con una matrícula en programas de posgrado de 35 estudiantes que no se logró por lo que es un reto para la institución el realizar lo necesario para poder apertura un posgrado en alguna de las carreras que oferta nuestra institución.

1.4.3 Solventar a corto y mediano plazo las observaciones que resulten de las evaluaciones de los programas educativos de licenciatura.

Actualmente el instituto cuenta con el departamento de sgi y acreditaciones, quien en conjunto con las jefaturas de carrera y docentes realizaron programas de trabajo para dar seguimiento a la implementación de acciones para solventar las observaciones que tanto CIIES como el CACEI dejaron, respectivamente, a cada una de las carreras que se evaluaron.

Los programas de Ambiental y Minería actualmente trabajan con considerar y generar las evidencias que el CACEI requiere que exista para su evaluación y que el instituto genere las condiciones para que a través de la gestión se cuente con los recursos necesarios para ir cubriendo los requisitos y poder acceder a su evaluación.

Es importante mencionar que se requiere que los jefes de carreras y los docentes se capaciten en el Marco de Referencia 2018 en el Contexto Internacional, para irse preparando en lo que se requiera para la re-acreditación de los programas.

1.4.4 Fomentar la participación del Instituto en convocatorias nacionales que impulsen la investigación científica y tecnológica.

1.4.5 Impulsar el uso del Consorcio Nacional de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) y otras bases de datos científicas.

Actualmente la institución no cuenta con la infraestructura tecnológica que el CONRICyT requiere para dar soporte a la información. Actualmente el instituto cuenta con la plataforma e-libro por lo que docentes y estudiantes tienen acceso a libros digitales académicos, artículos, tesis, revistas e informes de todas las disciplinas académicas.

1.4.6 Evaluar la pertinencia de la oferta educativa de conformidad con los requerimientos sociales y económicos, del desarrollo local, regional y nacional.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Actualmente para la pertinencia de los programas se considera la información que se recaba con los diferentes sectores para la actualización de las especialidades de las carreras y de la retroalimentación que las empresas locales hacen al instituto y considerando la información del seguimiento a los egresados.

Estrategia 1.5 Consolidar uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos.

Líneas de acción:

1.5.1 Impulsar el desarrollo de la oferta educativa en las modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta, tanto para programas de estudios completos como para asignaturas específicas.

1.5.2 Impulsar la inversión en las plataformas tecnológicas que requiere la educación en las modalidades no escolarizada a distancia y mixta.

Actualmente la dirección del instituto ha realizado las gestiones para poder formalizar la oferta educativa del tecnológico en la modalidad mixta.

El tecnológico cuenta con una plataforma Moodle desarrollada por docentes del instituto, donde los maestros suben la planeación de sus materias, pueden realizar evaluaciones, aparte de que ellos utilizan otras plataformas como herramientas para desarrollar sus materias. Los docentes han tomado cursos de formación como el Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, de tal forma que en sus materias utilizan las herramientas tecnológicas de información y comunicación.

1.5.3 Difundir el uso de las TIC y capacitar a los profesores en el uso de las TIC durante el proceso educativo.

Dentro del programa de capacitación, actualización y formación docente del tecnológico, se han considerado cursos como el Diplomado REAVA “Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje”, en sus módulos I, II y III. Este diplomado está dirigido principalmente a los docentes involucrados en la educación no escolarizada a distancia y mixta, pero además invita a participar a los docentes en la modalidad escolarizada que deseen actualizarse y capacitarse en el uso de las herramientas tecnológicas. La finalidad del diplomado es mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso de las diferentes

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

herramientas de Tecnologías de Información y Comunicación. En la parte de actualización, algunos de los cursos que se han impartido son: Uso de la tecnología BIM (REVIT), Uso educativo de los dispositivos móviles, Manejo de Google Classroom, Evaluación Educativa en un clic; algunos de ellos cursados en la Plataforma México X.

1.5.4 Asegurar que en las modalidades no escolarizada –a distancia- y mixta, se provean servicios y apoyos a estudiantes y docentes.

Actualmente para la atención de la matrícula que realiza sus estudios en viernes y sábado, se programan que fines de semana el personal directivo y administrativo dará servicio, dándole a conocer a los estudiantes y personal docente las fechas en que asistirán. A parte de que por el sgi, los jefes de carrera dan seguimiento al cumplimiento de planes y programas, se realizan actividades por semana del estudiante, aniversario, noche mexicana, por lo que constantemente durante el año personal directivo y administrativo da atención a los estudiantes y docentes de esta modalidad.

1.5.5 Promover la investigación colegiada y multidisciplinaria del uso y desarrollo de las TIC aplicadas a la educación.

Dentro de las líneas de investigación que quedaron registradas en el Catálogo de Líneas de Investigación de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación, ésta la línea Tecnologías de la Investigación y comunicación y la línea Tecnologías del aprendizaje. Líneas en la que los docentes con horas de investigación deberán de generar proyectos orientados hacia el uso y desarrollo de las TIC para la educación.

1.5.6 Establecer estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de los programas académicos en operación en las modalidades no escolarizada –a distancia- y mixta.

Como el instituto está certificado en la norma ISO 9001, los jefes de carrera dan seguimiento y realizan la evaluación del cumplimiento de los programas académicos basados en el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

del Tecnológico Nacional de México, Planes de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales. En él se establecen las fechas y actividades que se deben realizar para asegurar el cumplimiento de los planes de estudio.

1.5.7 Utilizar las TIC para la formación de personal docente, directivo y de apoyo que participa en las modalidades escolarizada, no escolarizada –a distancia- y mixta.

Con los cursos de capacitación que los departamentos de desarrollo académico y de recursos humanos han implementado, se ha hecho uso de las TIC para la capacitación. Como parte de las estrategias el personal ha llevado cursos en línea en las diferentes plataformas que existen como México X, que requiere se haga uso de las TIC.

1.5.8 Establecer criterios de aplicación general que faciliten el desarrollo de unidades de aprendizaje en línea.

1.5.9 Propiciar la formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del Tecnológico de Fresnillo.

No se ha logrado establecer células de producción de materiales educativos, pero a algunos docentes se les asignan horas de otras actividades donde se les pide que desarrollen materiales de aprendizaje para subir en la plataforma Moodle de las materias que se imparten en las carreras del ITSF.

Estrategia 1.6. Fomentar la internacionalización de los institutos tecnológicos y centros

Líneas de acción

1.6.1 Fomentar la participación de profesores y estudiantes en convocatorias académicas, de investigación e innovación en el plano internacional.

El Instituto ha realizado algunas acciones para poder llevar a cabo esta actividad, sin embargo, no ha sido posible debido al bajo nivel con el cual acceden nuestros estudiantes, los cuales más del 50% llegan de comunidad y sin saber

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

prácticamente nada de la segunda lengua (inglés) y las convocatorias que se nos han presentado piden al menos un nivel B1 de inglés. El restante de ellos y los cuales cuentan con el nivel necesario no han tenido el interés de participar debido a la falta de recursos por parte del tecnológico para enviarlos al evento.

1.6.2 Promover entre los profesores y estudiantes el dominio de una segunda lengua, preferentemente el idioma inglés, al menos el nivel B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, o sus equivalentes.

Actualmente se cuenta con un diplomado para los docentes llamado “CONNECTING WITH GLOBALIZATION” para que logren la certificación TOEIC y al menos el nivel B1 del MCER. El curso se impartió y actualmente 32 docentes están en el nivel 2, 9 en nivel 3, 19 en nivel 4, 14 en nivel 5. Estos últimos son ya candidatos para presentar la certificación, sin embargo, no se cuenta con el recurso para que lo realicen. Por lo que es necesario realizar las gestiones para obtener el recurso económico necesario para lograr que los docentes se certifiquen.

El instituto se planteó la meta de que al 2018 el 77% de sus estudiantes estén inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras, el porcentaje alcanzando es de 82%.

1.6.3 Fortalecer la infraestructura que permita la adecuada impartición y aprendizaje de una segunda lengua (inglés).

En cuanto a infraestructura se refiere, el instituto cuenta con un edificio de Laboratorio de Idiomas, que actualmente las carreras de ingeniería en sistemas e ingeniería electrónica ocupan como aulas de uso regular. Sin embargo, las aulas son adecuadas para la impartición y aprendizaje del idioma y además se cuentan con los equipos de cómputo adecuados para cumplir con tal objetivo.

1.6.4 Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para atender el Rezago en la obtención de un segundo idioma (inglés).

Actualmente se cuenta con 8 docentes con horarios de entre 20 a 39 hrs, para la

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

atención de las clases de inglés, sin embargo, es necesario más personal ya que solo se imparte el idioma inglés a estudiantes que cursan los semestres de primero a cuarto. Se cuenta con una oficina de idiomas con equipamiento suficiente para el mismo y con equipos de cómputo e impresoras para lograr los objetivos.

1.6.5 Propiciar la certificación de docentes que impartan la asignatura del Segundo idioma (inglés).

El ITSF logró la certificación de 5 de 8 de los docentes que imparten las clases de inglés en el año 2017. El resto presentarán el examen de certificación en enero del 2019, para que toda la plantilla de docentes cuente con una certificación TOIEC, ya que es la que se le pide al alumno logre para acreditar el segundo idioma.

1.6.6 Exigencia a nivel curricular del cumplimiento del dominio de un segundo idioma, demostrable con Evaluaciones internacionales.

Esto no se ha podido lograr, debido a falta de recursos económicos, por lo que no se ha podido certificarlos de manera oficial y sólo se usa un examen interno para hacer la evaluación de los mismos. Por lo que hace falta realizar las gestiones para lograr obtener recursos económicos para que puedan realizar la evaluación.

1.6.7 Fomentar el intercambio académico de estudiantes y profesores a nivel internacional.

Este punto no se ha trabajado debido a la falta de algún programa de intercambio en el cual puedan participar estudiantes y docentes, considerando la parte de apoyo para el mismo.

1.6.8 Impulsar la producción científica y tecnológica de alta calidad y la publicación de sus resultados en revistas indizadas.

El instituto ha incrementado su matrícula, de tal forma que la mayor parte de las horas docentes las tienen asignadas para realización de actividades de docencia, en horas frente a grupo, permitiendo muy poca asignación para investigación.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LÍNEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALES

Estrategia 1. Democratizar la productividad

Líneas de acción

1. Participar en los programas de becas que favorezcan la transición al primer empleo para egresados del Tecnológico de Fresnillo.

A través del departamento de vinculación, el Instituto gestiona cada semestre con las empresas, actualmente Empresa FUBA Automotriz, empresa perteneciente a Entrada Group, la solicitud de espacios para que los estudiantes que van a cursar residencia profesional puedan desarrollar algún proyecto con ellos y sean beneficiados con el otorgamiento de una beca; los estudiantes que realizan su residencia profesional en FUBA reciben una beca de \$2,800.00 pesos mensuales; y se tiene el acuerdo que al concluir se les dará su primer contrato. Es importante dar seguimiento y realizar las mismas acciones con otras empresas del entorno.

2. Fortalecer y diversificar los ingresos propios del Instituto Tecnológico.

Para el fortalecimiento de los ingresos propios, actualmente el instituto forma parte del proyecto de Fortalecimiento de la red CONOCER ITES Los Cabos, bajo la acreditación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de competencias laborales (CONOCER) como Centro de Evaluación con cédula CE0053-ECE124-13; con el objetivo de evaluar con fines de certificación, las competencias de las personas, con base en estándares de competencias laborales. Esto permitirá el incremento en los ingresos propios de la institución que permita el cumplimiento de compromisos para el cumplimiento de las metas.

Se cuenta con un catálogo de cursos de educación continua para la oferta a las empresas para capacitación de su personal y es una forma de obtener ingresos propios para el instituto.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Estrategia 3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres

Líneas de acción

1. Participar en la certificación de competencias para fortalecer la empleabilidad de las mujeres.

La carrera de ingeniería industrial oferta la especialidad de Manufactura Avanzada, dentro de los planes de estudio considera el diseño de piezas. El software Solid Works que se utiliza en la carrera permite que los estudiantes se certifiquen ya que proporciona un entorno de desarrollo en 3D que ayuda a aumentar al máximo la productividad de los recursos de diseño e ingeniería para crear productos con mayor rapidez y rentabilidad. Tienen la misma oportunidad de certificación tanto a estudiantes hombres como mujeres.

2. Apoyar los programas que incentiven la asistencia de mujeres dedicadas al trabajo doméstico no remunerado a la educación superior.

3. Participar en el otorgamiento de becas gestionadas para elevar la retención femenina en la educación superior.

4. Diseñar e impulsar acciones afirmativas en becas de licenciatura y posgrado para la integración de mujeres en carreras científicas y tecnológicas.

Para el otorgamiento de becas se establecen criterios que se consideran al momento de asignarlas. Conforme se van cumpliendo los requisitos, las becas disponibles se asignan a madres y padres de familia que trabajan y estudian.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

E. COBERTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA

La garantía del derecho a la educación, solo será posible mediante una educación incluyente. Dentro de los principios del Tecnológico Superior de Fresnillo, es de vital importancia ofrecer una educación incluyente que permita el acceso a los grupos vulnerables, labor que se consolidará a través de la cobertura del entorno que pueda ofrecer el instituto.

Establecer además otras estrategias que permitan fortalecer la permanencia de los estudiantes favoreciendo la equidad, impulsando la incursión en becas estatales y federales brindando acompañamiento en este proceso, así como promoviendo la igualdad de oportunidades y favoreciendo la perspectiva de género, fomentando la convivencia social, la tolerancia y la inclusión.

Estrategia 2.1. Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades

Se planteó como meta para el 2018 contar con 2030 estudiantes inscritos en programas de licenciatura en las modalidades escolarizada, no escolarizada –a distancia-y mixta. La matrícula del instituto en el 2018 es de 2015 estudiantes. Es importante mencionar que la capacidad instalada se encuentra al 100%, por lo que para poder incrementar la matrícula es necesaria la gestión para la construcción de más aulas.

Se proyectó también que se contaría con 60 estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta, modalidad que actualmente el tecnológico no oferta o no tiene reconocida como tal

Líneas de acción

2.1.1 Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en los institutos

tecnológicos y centros, promoviendo intensamente todos los servicios que ofrece el Instituto.

Actualmente el 100% de las aulas del instituto se encuentran ocupadas. Es importante mencionar que por cuestiones actuales de inseguridad, son pocos los grupos de estudiantes que estudian en el turno vespertino (7mo semestre en adelante), que son quienes tienen que realizar actividades como el servicio social, que se debe realizar en dependencias de gobierno que normalmente laboran por las mañanas, o la residencia profesional.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

2.1.2 Ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades y niveles, asegurando su pertinencia.

El ITS de Fresnillo en el 2012 ya ofertaba 8 de las 9 carreras con las que cuenta actualmente: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Informática, Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Arquitectura, Ingeniería Logística, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Ambiental. En el año del 2013 se apertura la carrera de Ingeniería en Minería.

Es importante mencionar que se requiere realizar acciones para fortalecer las carreras que actualmente oferta el instituto para que la educación que reciban nuestros estudiantes sea de calidad. Lograr las acreditaciones del 100% de las carreras que oferta el tecnológico, que implica el equipar los laboratorios, contar con plazas para docentes de tiempo completo por carrera por perfil, para que se realice investigación en cada una de los perfiles, entre otras cosas.

2.1.3 Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para atender el rezago e incrementar la cobertura en sus diferentes modalidades.

Como se mencionó anteriormente la dirección actual realiza acciones para poder dar atención a todos los estudiantes de las carreras que el instituto oferta, realizando una calendarización de actividades para atención del 100% y se ha dado a la tarea de realizar las gestiones para que se autorice la modalidad mixta, para que permita tener opción de que se asigne recurso exclusivo para contar con los recursos humanos y materiales para atención de los estudiantes.

Estrategia 2.2. Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes

Líneas de acción

2.2.1 Difundir la oferta educativa de licenciatura y posgrado.

El instituto cuenta con un plan promocional, donde se establecen las actividades de promoción de la oferta educativa del instituto. Algunas de las actividades que se han realizado son:

Personal del Tecnológico de Fresnillo acudió a las instalaciones de las diferentes instituciones de educación media superior de Fresnillo y sus comunidades a promocionar sus carreras y dar a conocer a los jóvenes estudiantes las ventajas que se tienen al entrar a esta institución, tanto académicas como de calidad y

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

servicios que ofrece, así mismo se diseñó y operó un plan de medios para favorecer esta actividad y con ello lograr la atracción de la matrícula para el ciclo escolar 2012-2013.



Personal del ITSF en reunión para el establecimiento de actividades de promoción



Promoción del ITSF en los medios de comunicación

Como parte de la promoción de carreras que realiza en instituto recibe a las instituciones del nivel medio superior en las instalaciones del ITSF.



Estudiantes del Cecyt Estación San José en visita de promoción del instituto.



Estudiantes del Cecyt Plantel Plateros en visita de promoción del instituto.

2.2.2 Impulsar la vinculación con instituciones educativas de nivel medio superior con el propósito de mejorar de manera continua el perfil de los aspirantes.

A través del departamento de Desarrollo Académico posterior al proceso de nuevo ingreso, se retroalimenta a las escuelas del nivel medio superior respecto de los resultados obtenidos por sus egresados interesados en ingresar al instituto en los exámenes de nuevo ingreso; se les proporciona información de los resultados

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

obtenidos, retroalimentando respecto de la formación con la que egresan sus estudiantes comparado con lo que el instituto requiere por perfiles académico por carrera e incluso entre instituciones de educación media superior.



Estudiantes candidatos a ingresar en curso propedéutico

2.2.3 Difundir, orientar y gestionar oportunamente las convocatorias de becas y financiamiento educativo que permitan asegurar la permanencia de los estudiantes.

El departamento de Desarrollo Académico es el encargado de llevar a cabo la oferta de estímulos de inscripción que oferta el tecnológico, orientando a los estudiantes respecto a las dudas que pudieran surgir y con apoyo del departamento de comunicación y difusión se realiza la difusión de las convocatorias en los medios electrónicos correspondientes.

Respecto de becas, el departamento de servicios escolares es el encargado de promover las páginas oficiales de las Becas para Educación Superior (becas para titulación, para la realización de residencia profesional, de manutención) y alguna otra que pudiera ofertarse, otorgándoles el apoyo para proporcionales la información y en revisión de la documentación requerida para dicho fin.

2.2.4 Participar dentro del Programa Nacional de Tutorías.

Se cuenta con el departamento de orientación educativa, que depende del departamento de desarrollo académico, y es quien lleva a cabo lo correspondiente a Tutorías en apoyo a los estudiantes. Actualmente el programa institucional de

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

tutorías del ITSF con apoyo de los docentes tutores atienden a estudiantes del 1er al 4to semestre. Se les proporciona tutoría grupal, individual, apoyo psicológico, apoyo académico y en casos especiales se canaliza a instituciones externas según la situación del estudiante. Como parte de las tutorías, semestralmente se realizan las Escuelas para Padres que tiene el objetivo de que los padres conozcan cual es el desempeño de sus hijos en la escuela, se oferta conferencias a los padres en diferentes temas para mejorar o en apoyo a su relación familiar, entre otros.



3era. Escuela para Padres de Familia 2017

2.2.5 Establecer líneas de investigación educativa con la finalidad de conocer y resolver los problemas de reprobación y deserción de estudiantes.

En el mes de Agosto del 2018, se recibió un oficio de la Dirección de docencia e investigación educativa del TecNM, donde se informa que quedaron registrada las Líneas de investigación educativa que el instituto solicito se registrarán, por lo que se iniciará con el desarrollo de proyectos en educación educativa para beneficio de la comunidad tecnológica.

2.2.6 Aplicar la normativa que asegure el reconocimiento parcial de estudios, salidas laterales y la movilidad estudiantil.

El Instituto emite la documentación necesaria para el reconocimiento parcial de los estudios con los que cuentan los estudiantes que no pueden concluir sus

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

estudios. Las academias de cada una de las carreras trabajaron con la emisión de las salidas laterales con la finalidad de apoyar a quienes no pueden concluir sus estudios a nivel licenciatura. Para la movilidad estudiantil la institución y los estudiantes realizan lo necesario para que se dé, sin embargo, lo que detiene un poco esta opción es la situación de apoyo económico de los estudiantes. Realmente en la institución son muy pocos los estudiantes que deciden tomar una salida lateral o que realizan movilidad estudiantil.

2.2.7 Impulsar mecanismos que permitan mejorar el proceso de titulación en los programas de licenciatura y de posgrado.

A través de las jefaturas de carrera y del departamento de estudios profesionales, se da seguimiento a éste proceso. Al tener el ITSF sus carreras acreditadas se establecen mecanismos que permiten incrementar la titulación, ya que es un indicador importante dentro de la actividad que realiza el instituto.

El instituto planteó la meta de que para el 2018 se tuviera un porcentaje de eficiencia terminal del 50%, lográndose tener un 60% en el ciclo escolar 2017-2018, y en lo que va del 2018-2019 un 14%.



Ceremonia de Graduación Generación 2013-2017

2.2.8 Asegurar el seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes del Instituto Tecnológico con base en un sistema eficiente soportado por TIC.

A través del Sistema de Integración Escolar (SIE), los jefes de carrera en conjunto

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

con el depto., de orientación educativa realizan actividades que permite dar seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes, implementando acciones según las necesidades de cada estudiante. El seguimiento a la trayectoria escolar es un requisito que considera CACEI en la evaluación de las carreras para acreditarse, por lo que es un aspecto al que se le da seguimiento para el buen término de la carrera de los estudiantes.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

F. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Objetivo 3. Consolidar la formación integral de los estudiantes

La formación integral tiene como objetivo el desarrollar en los estudiantes habilidades deportivas, culturales, artísticas, cívicas, sociales y valores que enriquezcan y favorezcan su desempeño académico desde el inicio de su formación profesional, mediante actividades complementarias.

Se fomentará en los estudiantes la práctica de actividades deportivas en diversas disciplinas, que además de fomentar la salud, promuevan la pertinencia institucional, la convivencia y la sana competencia.

Así mismo se propiciará la promoción, difusión y participación en actividades culturales, artísticas, cívica, recreativas, en la prevención del delito y en el fomento de desarrollo sustentable, a través tanto de actividades diversas como dentro de los programas educativos de las diferentes asignaturas que permitan desarrollar estas habilidades como parte de su formación profesional.

Estrategias

Estrategia 3.1. Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas.

El instituto proyecta como meta para el 2018 que el 52% de sus estudiantes participaran en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por el instituto, alcanzando un porcentaje de 50.86% a la fecha.

Líneas de acción

3.1.1. Promover la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.

Como parte de las actividades complementarias que marca la retícula de las carreras y que deben realizar los estudiantes, se asignaron créditos para la realización de actividades deportivas y recreativas como parte de su formación integral. Por lo que los docentes pertenecientes al departamento de extraescolares al iniciar el semestre para los estudiantes de nuevo ingreso se presentan y les explican las actividades que realizan cada uno y se les da la información de horarios para que se integren en alguna actividad.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

3.1.2. Incentivar la participación de los estudiantes en competencias deportivas en diferentes disciplinas y ámbitos.

En la semana del estudiante, en la semana de aniversario del tecnológico y durante el semestre, se organizan competencias deportivas entre los grupos de las diferentes carreras, con la finalidad de que su formación sea integral. El tecnológico apoya a los estudiantes para que participen en los INTERTEC's.



Actividades deportivas en la semana del 24 Aniversario del ITSF

3.1.3 Conformar equipos deportivos representativos del Instituto Tecnológico.

Conforme realizan los estudiantes su actividad deportiva, los maestros van seleccionando a los estudiantes con mayores habilidades para realizar la actividad y de ahí se conforman los equipos representativos del instituto. Actualmente tenemos equipo de básquetbol, fútbol, voley bol, entre otros.



Equipo de Fútbol



Equipos de Básquet bol

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Equipos de Volei bol

3.1.3. Gestionar la incorporación y formación de promotores y entrenadores deportivos.

Como parte de la capacitación que el departamento de desarrollo académico proporciona para los docentes, en su programa de formación y actualización, incluye la capacitación necesaria para los docentes de deportes para el manejo de grupos, para tratamiento de lesiones deportivas, etc.

3.1.4. Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, para potenciar la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.

Como parte de la vinculación que realiza el instituto, organiza torneos deportivos con las escuelas del nivel medio superior y escuelas de nivel superior para fomentar la realización de actividades deportivas por parte de los estudiantes y apoyar a que su formación sea integral.



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Porra del ITSF



Estudiantes en Tae Kwon Do del ITSF.

3.1.5 Fomentar en los estudiantes y personal del Instituto Tecnológico la cultura integral de la nutrición y el cuidado de la salud, con especial referencia a la medicina preventiva.

A través del departamento de orientación educativa, el instituto organiza platicas, conferencias o actividades para fomentar en los estudiantes el cuidado de la salud, donde se les da información de la importancia de ejercitarse, de alimentarse bien, platicas de sexualidad, por diferentes dependencias: IMSS, Instituto de la Juventud, entre otras; y además se realizan actividades para la prevención de enfermedades.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Alumnos y personal del ITSF participaron en la activación física, zumba y rally organizados por el instituto de la juventud.



Se realiza campaña por el día mundial contra el cáncer de mama, participando toda la comunidad tecnológica.

3.1.6 Organizar y difundir eventos deportivos locales, regionales y nacionales.

La difusión de los eventos deportivos se lleva a cabo a través de los medios electrónicos del instituto el facebook, página oficial del instituto, dando a conocer las actividades extraescolares que se realizan en la institución, como parte de la formación integral de los estudiantes.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

3.1.7 Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

El instituto actualmente cuenta con una cancha de fútbol 7, enmallada con gradería con sombra y pasto artificial, el patio cívico, se acondicionó como plaza cívica, como cancha de básquetbol y cancha de voleibol; se cuenta con una cancha de rebote y con una cancha de básquetbol.



Cancha de futbol uruguayo



Cancha de básquet bol y voleibol



Estudiantes en el desfile del XXII Aniversario del ITSF

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Estudiantes en el desfile del XXII Aniversario del ITSF



Inauguración de la Semana del XXIII Aniversario



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Candidatas a reina en el desfile del XXIII Aniversario



Evento de rock



Coronación de la Srita. Malinali Cored Gómez Dominguez en el baile del XXIII Aniversario



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”
2ª. Exposición “COMIC” del taller Arte Total



Estudiantes participando en los Altares de muertos



Tradicional Tardeada Revolucionaria en el domo del ITSF.

Estrategia 3.2. Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas

El instituto proyecta como meta para el 2018 que el 45% de sus estudiantes participaran en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas, promovidas y organizadas por el instituto, alcanzando un porcentaje de 33% a la fecha.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Líneas de acción

3.2.1. Promover la participación de los estudiantes y personal del Instituto en actividades culturales, artísticas y cívicas en diferentes disciplinas y ámbitos.

Estas actividades también son promovidas por el departamento de extraescolares, como se mencionó anteriormente, se consideran dentro de las actividades complementarias que los estudiantes deben cubrir en el transcurso de su carrera, propiciando con esto que su formación sea integral, integrando al personal del instituto en la realización de éstas actividades.



Personal del instituto participando en actividades del XXII Aniversario

3.2.2. Impulsar la organización y difusión de eventos culturales, artísticos y cívicos.

En la semana del estudiante, de aniversario y durante el semestre se organizan actividades donde los estudiantes hacen una muestra de lo que realizan en cada uno de los talleres que cursan. Esto sirve para promocionar al ITSF, o para alentar a los estudiantes que no se han inscrito para que conozcan lo que se realiza en cada uno de ellos.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Competencias de ajedrez



Taller Arte Total

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Marching band



Escolta de Bandera



Banda de Guerra

3.2.3 Promover, impulsar y preservar el patrimonio cultural, pictórico y de obra editorial del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo.

Actualmente se cuenta con un mural llamado “Toma de Zacatecas” en una de las paredes del edificio académico, mural realizado por el Mtro. Rogelio Aguilar Solís en junio del 2014.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



“Toma de Zacatecas ”

Se cuenta también con una escultura “Lucha de un pueblo”, del autor: Rubén Rivera Sánchez en julio del 2014.



“Lucha de un pueblo”

3.2.3 Fomentar la cultura del aprecio a todas las expresiones de las bellas artes universales.

3.2.4 Promover círculos de lectura, de creación y apreciación literaria.

Dentro de las actividades que oferta el tecnológico se cuenta con un club de

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

lectura donde se lleva a cabo lectura en voz alta, se dan técnicas para hacer un cuento corto, para practicar en lectura y redacción los estudiantes deben leer y dar una opinión sobre un libro o un cuento, deben investigar sobre la época en que se dan las historias, elaborar un diario y como parte de la vinculación los estudiantes acuden a escuelas de educación básica para hacer lectura en voz de cuentos infantiles, entre otras cosas.

3.2.5 Conformar grupos culturales, artísticos y cívicos representativos del Tecnológico Superior de Fresnillo.

Actualmente el ITSF cuenta con la rondalla, banda de guerra y escolta, marching band, taller de arte total, taller de lectura.

3.2.6 Difundir y preservar las expresiones de las culturas indígenas, de las tradiciones populares, y del arte urbano y comunitario.

3.2.7 Gestionar la incorporación y formación de promotores e instructores culturales, artísticos y cívicos.

Como parte de la capacitación que el departamento de desarrollo académico proporciona para los docentes, en su programa de formación y actualización, incluye la capacitación necesaria para los docentes de estas actividades para el manejo de grupos, etc.

3.2.8 Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, que fortalezca

la difusión de actividades culturales, artísticas y cívicas.

Durante el año y como parte de la vinculación, el ITSF recibe solicitudes de otras instituciones para el préstamo de la porra, banda de guerra y escolta de bandera para la realización de actos cívicos, que se conmemora en ciertas fechas.

3.2.9 Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas y cívicas.

El instituto dota a los estudiantes con los uniformes e implementos que requieren para realizar la actividad en la que participan.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Entrega de balones a las delegaciones deportivas por parte del Director General MME Mario Arturo Dávora Méndez 2018

Estrategia 3.3. Fortalecer la cultura de la prevención, la Seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad

Líneas de acción

3.3.1. Promover la cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

El instituto ha realizado actividades que coadyuvan al cumplimiento de esta línea de acción, como por ejemplo en marzo del 2016, el personal directivo del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, inició la primera etapa del curso Seguridad y salud en el trabajo que muestra la forma del cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la Seguridad e Higiene dentro del trabajo impartido por la Ing. Michelle Alejandra Díaz Alvarado, especialista Seguridad en el Trabajo de la Coordinación de salud en el Trabajo del Hospital General No. 2 Dr. Efrén Correa Magallanes, Fresnillo, Zac. En el mes de abril, se llevó a cabo la segunda etapa del curso.

En colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, este Tecnológico facilitó las instalaciones de la sala Audiovisual del 25 al 29 de abril para que se llevarán a cabo talleres y conferencias dentro de la Semana Nacional de la

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Seguridad y Salud en el trabajo y se permitió la participación del personal del tecnológico.

3.3.2. Impulsar y fortalecer la cultura de prevención del delito, la violencia y la adicción a las drogas.

A través del departamento de orientación educativa, el instituto organiza actividades: conferencias, pláticas, para los estudiantes y personal del instituto respecto a cómo prevenir el delito, la violencia.



Plática sobre Prevención del Delito impartido por la Policía Federal.



Plática sobre la previsión de la violencia laboral y hostigamiento sexual, impartida por la Lic. Olivia del Carmen Villafuerte Enlace de la Subsecretaria de Previsión Social de la Delegación Federal del Trabajo en Zacatecas

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

3.3.3. Impulsar, fortalecer y promover protocolos de atención a la sociedad en situaciones de emergencia y de desastres, para participar solidariamente con las autoridades de los tres niveles de gobierno.

En septiembre del 2017, estudiantes del Instituto y el MME Mario Arturo Dévora Méndez, Director General del ITSF, realizaron la entrega a las autoridades del DIF municipal y Minera Fresnillo PLC de los víveres que se juntaron durante la Colecta Nacional de Hermano a Hermano impulsada por el Tecnológico Nacional de México por los sucesos ocurridos en el sur del país. El Tecnológico Nacional de México tuvo la iniciativa para apoyar a los damnificados al realizar la colecta en la que se incluía a todos los tecnológicos del país; participando estudiantes y personal del ITSF.



Entrega de víveres de la Colecta Nacional Hermano a Hermano

En abril del 2012, con gran éxito se efectuó el primer simulacro de incendio sin aviso en el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, con la participación de los alumnos, docentes y personal de apoyo así como la brigada interna de primeros auxilios, se hizo uso de las alarma contra incendio instaladas en cada edificio del Instituto, evacuando a la totalidad de alumnos, personal y visitantes en un tiempo de 3 minutos 45 segundos, se continuará con la realización de este tipo de prácticas.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Simulacro de incendio

Personal del ITSF participó en el curso de primeros auxilios, impartido por Protección Civil del municipio de Fresnillo. Esto con la finalidad de preparar al personal para posibles situaciones de contingencia, actualmente en el ITSF se cuenta ya también con botiquines móviles equipados para responder ante este tipo de situaciones.

El Departamento de Protección Civil, acudió a las instalaciones del ITSF a ofrecer capacitación a los alumnos en cuanto a la prevención y combate de incendios se refiere, en la práctica se dio a conocer la forma de uso correcto de los extintores, las diferentes mezclas que puede contener un extintor según el tipo de fuego que pudiera generarse, todo ello con el fin de instruir a los alumnos en caso de algún accidente de este tipo y como parte de la capacitación que se ofrece dentro del aspecto de respuesta ante emergencias en el Sistema de Gestión Ambiental.

Como parte del proceso de preparación y respuesta ante emergencias estudiantes y personal administrativo del ITSF realizaron la práctica de descarga de extintores, dentro del programa de capacitación a los brigadistas del Instituto en todo momento fueron guiados por elementos de Protección Civil del municipio.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

3.3.4. Fomentar el cuidado sustentable del entorno y emprender acciones que contribuyan a mitigar el cambio climático.

El instituto está certificado en la norma ISO 14001, por lo que está a favor del cuidado del medio ambiente contribuyendo con la disminución de los posibles contaminantes que como institución genera que afectan al medio ambiente.

Actualmente apoya con el ahorro en el consumo de energía eléctrica, con la separación de residuos sólidos urbanos, con disminuir y tener el trato adecuado de residuos de manejo especial que genera al consumir para la realización de sus actividades como cartuchos para impresión, baterías, residuos electrónicos, en tener un control de consumibles para mantenimiento, para la realización de las actividades de limpieza, ahorro en el consumo de agua, al controlar la generación de residuos biológico infecciosos por los servicios médicos que se otorga a los estudiantes por parte del médico general.

Como parte de la integración de la comunidad tecnológica se generan campañas de concientización para ir creando la cultura, en apoyo a disminuir o contribuir en lo menos posible la generación de estos residuos.

Con el propósito de promover el cuidado ambiental, estudiantes de la carrera de Ingeniería Ambiental realizaron una práctica en las áreas verdes del ITSF, con el objetivo de reconocer el tipo de suelo y la forma precisa de cómo plantar un árbol, actividad que contribuyó a la sensibilización de los estudiantes con respecto al cuidado de medio ambiente.

Se impartió un curso de sensibilización ambiental a alumnos del ITSF, esto con el objetivo de hacerlos partícipes en el cuidado del ambiente comenzando con los aspectos ambientales que se manejan internamente en el ITSF y en apoyo al Sistema de Gestión Ambiental.

Se recibió a personal del Departamento de Ecología del H. Ayuntamiento de Fresnillo representado por la Lic. Karla Gómez así como la Secretaria de Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas representado por la Dra. Irma Laura Hernández León para impartir la conferencia denominada “Cambio Climático”, cuyo objetivo principal fue concientizar a la comunidad tecnológica en lo que respecta al cuidado del medio ambiente. En dicha conferencia los estudiantes del ITSF en los diferentes programas educativos así como el personal del propio tecnológico tuvieron la oportunidad de participar.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Estrategia 3.4. Fortalecer el desarrollo humano

Líneas de acción

3.4.1. Fomentar la práctica de los valores universales e institucionales.

Como parte de la práctica de los valores, el instituto organiza conferencias o pláticas para el personal del instituto. Y como parte de las actividades a realizar dentro del programa del Comité de ética del instituto.



Personal de la Función Pública imparte capacitación sobre el Código de Ética

3.4.2. Promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia y la erradicación de conductas antisociales.

3.4.3. Promover la participación de los estudiantes en las convocatorias con enfoque social.

3.4.4. Desarrollar las competencias interpersonales y ciudadanas de los estudiantes.

Algunas de las actividades que se han realizado, a través del departamento de orientación educativa son:

El departamento de Tránsito y Vialidad del municipio de Fresnillo, impartió una plática-conferencia a alumnos del Tecnológico de Fresnillo, con la finalidad de motivarlos a una mayor responsabilidad a la hora de circular en un automóvil u otro tipo de medio de transporte, sobre todo cuando se está al volante. Los alumnos asistentes participaron de la sesión de preguntas y respuestas y se vieron atentos a las recomendaciones de los oficiales de tránsito asistentes al evento.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Curso Educación Vial

Con el objetivo de fortalecer los lazos de vinculación entre el XCVII Batallón de Infantería ubicado en esta ciudad, el ITSF abrió las puertas al Capitán Ramírez, para hacer una invitación a toda la comunidad femenina del tecnológico para participar como voluntarias dentro del Servicio Militar Nacional, aclarando que dicho servicio puede ser tomado como servicio social.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

G. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Objetivo 4. Impulsar la ciencia la tecnología y la innovación

Se impulsará el desarrollo de las habilidades científicas y tecnológicas en los estudiantes, a través del fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

La estrategia fundamental será promover entre docentes y estudiantes la participación en proyectos de investigación, en actividades científicas, tecnológicas y de innovación, redes de colaboración. Promover entre los docentes la integración en cuerpos académicos y por consecuencia el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, así como fortalecer la participación en convocatorias en proyectos de investigación.

Estrategias

Estrategia 4.1. Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones

Líneas de acción

4.1.1. Promover la sinergia colaborativa interinstitucional para impulsar el máximo aprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas institucionales.

En cuanto a investigación se refiere el ITSF ha formado parte como miembro activo del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, socialmente conocido como Programa Delfín, fue creado en 1995 con el propósito de fortalecer la colaboración interinstitucional, a través de la movilidad de profesores-investigadores, de estudiantes y de la divulgación de los productos científicos y tecnológicos. En lo particular para fortalecer el desarrollo de la investigación y el posgrado nacional.

En el año 2013, el ITSF fue encargado de organizar la primera Reunión Nacional del Honorable Consejo de dicho programa teniendo como sede la Ciudad de Zacatecas, en dicho evento se contó con la presencia del Diputado Federal Adolfo Bonilla Gómez, así como al Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República el Lic. Alejandro Tello Cristerna, además del Médico Veterinario Zootecnista, Carlos Humberto Jiménez González Coordinador General del Programa Delfín y el Lic. Hugo Jiménez Álvarez director del ITSF, anfitrión de esta asamblea.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Se presentó la convocatoria para la Investigación de Verano del Programa Delfín; más de 200 alumnos conocieron los requisitos para poder participar en este proyecto, de esta manera el Consejero Técnico del programa y titular del departamento de Orientación Educativa del ITSF, comenzó con el proceso de recepción de expedientes para ser enviados al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín para su aprobación.

Del 21 al 24 de agosto del mismo año, se llevó a cabo el XVIII Congreso de Verano de investigación Científica y Tecnológica del Pacífico “Programa Delfín”, en Nuevo Vallarta, Jalisco, entregando al ITSF dos reconocimientos por el apoyo en la organización de la primera asamblea ordinaria del H. Consejo Técnico 2013 y el segundo por su participación durante cinco años consecutivos en este programa.

Como parte de la vinculación que realiza el tecnológico con el CONACYT, le fue encomendada la tarea de organizar el Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Zacatecas, siempre con el apoyo de CONACYT, con el objetivo de crear una red entre los estudiantes que buscan soluciones a las diversas problemáticas a través de la investigación y los mejores proyectos de cada categoría representarán al estado en la etapa nacional, con una participación de cientos de estudiantes de diferentes instituciones de Educación Superior del estado de Zacatecas.

En octubre del 2013, se llevó a cabo el primer Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de Zacatecas, auspiciado por el CONACYT con un apoyo de 320 mil pesos

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



1er Encuentro de Jóvenes Investigadores

En febrero del 2014, el departamento de orientación educativa del ITSF, presentó la convocatoria para participar en el verano de investigación y el Congreso DELFÍN en agosto próximo. Alumnos de las diferentes carreras recibieron la información necesaria para participar en dicho evento.

Para octubre de 2014, el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo es por segunda ocasión organizador del Segundo Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de Zacatecas, auspiciado por el CONACYT con un apoyo de 350 mil pesos.



2do Encuentro de Jóvenes Investigadores

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

En julio del 2015, se publicó la segunda edición de la Gaceta de la Red Educativa Tecnológica, en la cual el ITSF da a conocer a los alumnos que participaron en Verano de Investigación, la cual cierran con el congreso DELFÍN. Esta publicación concentra a otras 9 instituciones del Estado con información de relevancia de cada una de ellas.

En septiembre del 2015, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) eligió por tercer año consecutivo al ITSF para ser sede del Encuentro de jóvenes Investigadores de la región de Zacatecas, por ello se convocó a rueda de prensa en la cual se contó con la presencia del Lic. José Manuel Peña Badillo quien estuvo al frente del presidium como coordinador de las instituciones de nivel media superior y superior en el estado de Zacatecas representando a la SEDUZAC y presentar formalmente la convocatoria para los interesados en participar en dicho evento.

En octubre del 2015, se lleva a cabo el Tercer Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de Zacatecas, auspiciado por el CONACYT con un apoyo de 370 mil pesos.



3er Encuentro de Jóvenes Investigadores

Más de trescientos jóvenes de todo el estado, así como estudiantes de Aguascalientes, Baja California y Michoacán se dieron cita en el Tecnológico de Fresnillo para participar.

En agosto del 2016, el Instituto Tecnológico de Fresnillo es designado sede del 4to Encuentro de Jóvenes Investigadores, iniciando los trabajos con la presentación del cartel oficial. Este evento es auspiciado por el Consejo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas. En el mes de octubre se llevó a cabo la inauguración del 4°. Encuentro de Jóvenes Investigadores del estado de Zacatecas, con el

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

objetivo de crear una red entre los estudiantes participantes donde a través de las experiencias realizadas y que presentan dentro de éste evento se llegue a encontrar soluciones para los problemas que se tienen en los diferentes sectores. En el evento inaugural estuvieron presentes directores y rectores de las universidades participantes (Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería campus Zacatecas, Institutos Tecnológicos del estado, Universidad Autónoma de Fresnillo, Universidad Politécnica de Zacatecas y del propio Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo), así como docentes y alumnos de estas mismas instituciones. Más de cuatrocientos jóvenes de todo el estado participaron en el encuentro.



Inauguración del 4to Encuentro de Jóvenes Investigadores

La Directora del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), la Dra. Ma. Elena Barrera Bustillos, ofreció la conferencia magistral en la inauguración del 4to. Encuentro de Jóvenes Investigadores con el tema: “Importancia de la acreditación para el fortalecimiento de la investigación en las IES”. Al término del evento se realizó la premiación de los jóvenes sobresalientes en cada uno de los temas del encuentro:

- 1.- Educación, humanidades y ciencias sociales.
- 2.- Ingeniería e industria.
- 3.- Desarrollo de software, tecnologías de la información y comunicaciones.
- 4.- Ciencias económico – administrativas.
- 5.- Ciencias de la salud.
- 6.- Ciencias agropecuarias de la ciencia y medio ambiente.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

4.1.2 Fortalecer los mecanismos de vinculación y colaboración con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y demás organismos nacionales.

Se cuenta con convenios de vinculación con otras instituciones de educación superior, sin embargo, hace falta enfocar la vinculación que se tiene para mejorar los procesos de investigación, necesitamos acercarnos a centros de investigación para involucrarnos de mejor manera.

4.1.3 Orientar el desarrollo de la actividad científica, tecnológica y de innovación, con enfoque sustentable, hacia las áreas prioritarias regionales.

En el mes de Junio del 2018 por parte de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación se notificó al Instituto el registro de las Líneas de Investigación que fueron registradas en el Catalogo de Líneas de Investigación de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación y que tendrán una vigencia de dos años a partir de su fecha de registro. Por lo que se inicia con los trabajos necesarios una vez que se tienen autorizadas.

4.1.4 Promover las actividades de docencia e investigación en redes de colaboración científica y tecnológica.

Docentes del instituto participan en redes de colaboración en el Programa Delfín. Los docentes que participan en la red de Energías Renovables son el Dr. Héctor Bogar Cortez González, Dr. Luis Joaquín Euán Díaz, M en I. Edgar Ricardo Santana García, de la carrera de ingeniería en sistemas computacionales quienes elaboran proyectos de energías renovables donde los proyectos quedan en prototipo por falta del recurso económico o de infraestructura y equipamiento para su implementación.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Estrategia 4.2. Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico.

En la semana del 23 al 27 de abril el Tecnológico Nacional de México en Fresnillo es sede del curso Convocatorias Conacyt para investigación y desarrollo de factores clave de participación, impartido por la Maestra en Mercadotecnia Donají Pérez Mata, Directora de Mercadotecnia de la empresa RHOKUS INNOVATION.



Líneas de acción

4.2.1. Fortalecer la participación de estudiantes y profesores en estadías técnicas, foros científicos, eventos de difusión y divulgación de la actividad científica, tecnológica y de innovación, nacionales e internacionales.

El instituto otorga apoyo a estudiantes y docentes para que asistan a congresos, eventos de difusión y divulgación de la actividad científica y organizan actividades dirigidas para que los estudiantes se desenvuelvan al estar frente a un público en la exposición de sus trabajos e investigaciones.

En mayo del 2012, se realizó un Foro de Investigación que contó con la participación de los estudiantes de todas las carreras, siendo el motivo principal de éste foro que el estudiante comience a sentirse seguro en la presentación de sus trabajos, proyectos y que lo haga de una manera clara, concisa y además que sepa atender a las exigencias del público o sus oyentes. Dicho Foro se realizó dentro de la Semana del Estudiante.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

En junio del 2012, diez estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, participarán en el XVII Congreso de Verano de la Investigación Científica del Pacífico “DELFIN”, mismos que serán evaluados y seleccionados bajo los criterios de la convocatoria, los estudiantes recibieron apoyo económico de \$ 6,000.00 para su estancia en el verano de investigación científica el cual será del 25 de junio al 10 de agosto.

Para el “XVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico” el ITSF envió a 10 alumnos a la estancia durante siete semanas con un investigador certificado del país. Como apoyo para esta investigación se entregó un cheque a los alumnos participantes con el fin de ayudar a solventar los gastos durante su estancia en el instituto correspondiente. Cabe destacar que uno de nuestros alumnos realizo su estancia a una ciudad de los Estados Unidos de Norteamérica, siendo la primera en la movilidad extranjera.

Dentro de los veranos de investigación, derivados del PROGRAMA DELFÍN el Mtro. Felipe Carlos Vásquez, docente de la carrera de Ing. Industrial, recibe estudiantes investigadores del programa Delfín.



Investigador Mtro. Felipe Carlos Vásquez y estudiantes en el Programa Delfin

Del 21 al 24 de agosto del 2013, se llevó a cabo el XVIII Congreso de Verano de investigación Científica y Tecnológica del Pacífico “Programa Delfín”, en Nuevo Vallarta, Jalisco, entregando al ITSF dos reconocimientos por el apoyo en la organización de la primera asamblea ordinaria del H. Consejo Técnico 2013 y el segundo por su participación durante cinco años consecutivos en este programa.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

En octubre del 2013, el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, participó en los trabajos referentes a la XX Semana Nacional de Ciencia y Tecnología donde se programó una conferencia referente a la tecnología y una visita a los laboratorios del ITSF para estudiantes de algunas escuelas de nivel medio superior como la Preparatoria 3 de la UAZ, la Academia Remington, el Instituto Montreal Sandoval, el CBTis 1, entre otras.

En julio del 2014, dentro del XIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN) el Dr. Luis Joaquín Euán Díaz recibió al estudiante Iván Méndez Rivera del Instituto Tecnológico Superior de Huachinango, para llevar a cabo el desarrollo del Proyecto “Programación de un reloj digital con conteo descendente basado en FPGA”.



Asignación como asesor en el XIX Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico

El proyecto tuvo como finalidad el estudio general de los dispositivos lógicos programables y el estudio del lenguaje VHDL mismos que fueron implementados a través de programación para ser utilizado como un sistema de tiempo de conteo descendente en una cancha de eventos deportivos que necesiten de un sistema donde se visualice el tiempo restante durante el desarrollo del evento.

Al existir en el mercado relojes para eventos deportivos la innovación es por el costo que tienen los relojes existentes los cuales resulta difícilmente adquirir uno por lo que se brinda el beneficio de que sea accesible a cualquier persona no dejando a un lado la calidad y lo económico.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Dentro del XIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN) el M en I. Edgar Ricardo Santana García recibió al estudiante Jhonatan Emir Salvador Fernández del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, para llevar a cabo el desarrollo del Proyecto “Procesamiento Digital de señales en Matlab”.

En febrero de 2015, se dio a conocer la convocatoria DELFIN, para estancia de verano con investigadores del país, en la cual se seleccionarán 10 alumnos, para trabajar cinco semanas y posteriormente presentar sus proyectos en el Congreso de Investigación Científica a celebrarse en el mes de agosto en Nuevo Vallarta.

En junio de 2015, alumnos de las diferentes carreras del ITSF realizarán su estancia de Verano de investigación durante cinco semanas, con docentes - investigadores de diferentes partes del país, para finalizar presentarán el proyecto de investigación en el congreso de investigación denominado DELFÍN, a mediados del mes de agosto.

En julio del 2015, dentro del XX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (DELFIN) el M en I. Edgar Ricardo Santana García recibió al estudiante César Ovidio Que Domínguez del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, para llevar a cabo el desarrollo del Proyecto “Procesamiento Digital en Matlab, Simulaciones”.

En septiembre del 2015, personal docente del Tecnológico de Nochistlán, impartieron plática a fin de dar a conocer a los estudiantes del ITSF, las formas y dependencias gubernamentales con las cuales pueden apoyarse para la innovación e implementación de sus ideas en proyectos ya cristalizados, así mismo dieron a conocer sus experiencias en este ámbito a través de la ayuda del COZCYT y el CONACYT.

En noviembre del 2016, estudiantes del noveno semestre de la carrera de Ingeniería Electrónica, participaron en el XIII Congreso Internacional de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica denominado “El desarrollo de la ingeniería para la automatización y la tecnología de máquinas”, durante los días 3 al 6 de noviembre, en la Cd. de Puerto Vallarta Jalisco. El Proyecto de Investigación participante por el ITSF fue "Automatización de Riego para Huertas Familiares". Los estudiantes participaron con apoyo del asesor Dr. Osvaldo Gutiérrez Mata. En este congreso participan estudiantes de todo el país.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

En mayo del 2017, estudiantes del octavo semestre de la carrera de Ingeniería Electrónica asistieron al XIV Congreso Internacional de Informática, Robótica, Mecatrónica y Tecnologías, del 11 al 13 de Mayo en la Cd. de Mazatlán, Sin.

Del 26 de junio al 25 de agosto de 2017, estudiantes del ITSF participaron en actividades dirigidas por investigadores nacionales, así como representantes de diferentes instituciones de educación superior de todo el país, a fin de adquirir nuevos conocimientos que impulsen proyectos de investigación para nuestro país. Chiapas, Aguascalientes, Tijuana y Vallarta son algunos de los destinos en los que estos 10 estudiantes realizaron sus proyectos y lo presentarán en el congreso DELFÍN en el mes de agosto.



Estudiantes participantes en DELFIN

4.2.2. Impulsar el ingreso, permanencia y evolución del personal docente en el Sistema Nacional de Investigadores.

El instituto en el PIID proyecto como meta que para el 2018, contaría con 3 profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, teniendo 0 docentes pertenecientes a SIN en el 2018.

Por parte del Instituto se dieron los apoyos necesarios para que el Dr. Osvaldo Gutiérrez Mata, docente de tiempo completo cubriera los requisitos para participar en la convocatoria a SIN, donde fue aceptado en el año 2015, pero se terminó su nombramiento en el 2017. No pudo renovar su nombramiento debido a que por

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

incremento en la matrícula del instituto, no se asignaba en apoyo necesario para que realizara las actividades de investigación, gestión y vinculación; la mayor parte de su carga estaba orientada a actividades de docentes, horas frente a grupo.

Actualmente el instituto cuenta con dos docentes de perfil deseable. La presente administración está dando el apoyo de descargarlos de horas frente a grupo para que puedan realizar las actividades necesarias para lograr obtener su ingreso al SIN.

Estrategia 4.3. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación

Líneas de acción

4.3.1 Propiciar la participación del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo en convocatorias regionales, nacionales que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

La mayoría de las convocatorias que emite el Tecnológico Nacional de México, convocatorias de apoyo a la investigación científica y tecnológica en los programas educativos de los Institutos Tecnológicos Federales, Descentralizados y Centros y el CONACyT, implican para los Institutos Descentralizados presentar el convenio en el que el Gobierno del Estado se comprometa a aportar el 50% del recurso para los proyectos.

La participación del Instituto con apoyo del Gobierno del Estado, necesariamente incidirían en el indicador de número de proyectos de investigación con financiamiento.

Los docentes realizan proyectos de investigación al interior de la institución y algunas veces realizan proyectos a empresas de la región, que no requieren el apoyo económico de las empresas para su realización; y se apoyan con el involucramiento de los estudiantes en el desarrollo de los mismos.

El instituto proyecto en el PIID, que para el 2018 tendría 6 proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el instituto logrando tener 55 proyectos desarrollados por docentes y estudiantes sin financiamiento.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Se proyectó también que 20 estudiantes participarían en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, logrando una participación en el 2018 de 163 estudiantes.

Algunas de las actividades que se han realizado para propiciar la participación:

En octubre de 2013, se celebró el concurso de Innovación Tecnológica en su Etapa Local en las instalaciones del instituto donde estudiantes de la carrera de Ingeniería Electrónica presentaron sus ideas a través de sus proyectos demostrando su creatividad e interés por el medio ambiente. La temática del proyecto ganador fue la robotización de un carrito que se dedica a recolectar latas de aluminio.

En octubre del 2015, el ITSF funge como sede de la Semana de Ciencia y Tecnología. Estudiantes de diferentes instituciones de nivel Media Superior se dieron cita en el audiovisual de este Instituto del 19 al 23 de octubre, a fin de participar de las conferencias que se impartían por conferencistas proporcionados por el COZCYT y por parte de la coordinación de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica.

En abril de 2016, estudiantes del ITSF participaron en el evento “ACADEMIA JOURNALS” que se llevó a cabo en el Tecnológico de Celaya, acompañados por dos docentes, quienes fueron los asesores de los proyectos de investigación presentados por los estudiantes del Tecnológico de Fresnillo. Se presentaron 8 proyectos por 20 alumnos.



Estudiantes y docentes del ITSF en el academia Journals

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

En octubre del 2017, el estudiante Jesús Roberto Valdez Martínez del 7mo. Semestre de la carrera de Ingeniería Electrónica, participó como expositor en la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2017, que se llevó a cabo los días del 23 al 27 de octubre con la conferencia “Instrumentos Electrónicos Médicos”, impartida a estudiantes de la Universidad Politécnica de Zacatecas; semana organizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación.

LÍNEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALES

Estrategia 1. Democratizar la productividad

Líneas de acción

1. Asesorar a través de la Incubadora de Empresas proyectos que participen CTI.

Actualmente la incubadora de empresas no está activa en el instituto. Por lo que se había proyectado en el PIID tener una meta de 5 empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial, por lo que para el 2018 no se incubo ninguna empresa.

En los años 2012 y 2013, se incubaron 20 empresas cada año.

Se proyectó también contar con un registro de propiedad intelectual obtenidos por el instituto, siendo de 0 en el 2018.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

H. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO SOCIAL Y PRIVADO

Objetivo 5. Promover la vinculación con los sectores público, social y privado

Una manera de consolidar al Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, será a través de la vinculación con instituciones educativas, con los diferentes niveles de gobierno y sectores que permitan fortalecer las actividades educativas, la apertura de espacios y convenios que favorezcan la integración de la comunidad docente, estudiantil y al mismo tecnológico en proyectos de impacto regional y nacional.

Estrategias

Estrategia 5.1. Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales

Se proyectó en el PIID del ITSF que para el 2018, el porcentaje de egresados incorporados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso, respecto del total de egresados por generación sería de 46% teniendo a la fecha un 10%.

Líneas de acción

5.1.1 Consolidar los Consejos de Vinculación de los institutos, unidades y centros.

En junio del 2013, se llevó a cabo reunión entre personal del ITSF y representantes de diversas empresas del municipio de fresnillo con el fin de conformar el nuevo Consejo de Vinculación del ITSF. Éste organismo tiene como objetivo principal de coadyuvar en la aplicación de estrategias y políticas que permitan a la Institución lograr las oportunidades de apoyo recursos mediante la diversificación de las fuentes de financiamiento y la gestión de mecanismos e instancias permanentes de coordinación con los diferentes sectores. Representantes de empresas como VAZLO, DELPHI Fresnillo II, Torres Corporativo, Entrada Group, Tortillas Regias, Club Rotario Fresnillo, Minera Fresnillo, Concretos Rivera y NTR Medios entre otros, son quienes quienes conforman el Consejo de Vinculación.

Actualmente ya no está constituido el consejo, se están haciendo las gestiones para conformarlo nuevamente.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

5.1.2 Asegurar la vinculación con las asociaciones y colegios de profesionales, pertinentes a la oferta educativa.

Actualmente el departamento de gestión tecnológica y vinculación realiza las gestiones para solicitar la firma de convenio con las asociaciones CANIRAC, CANACINTRA, CANACO; para poder brindar el servicio a nuestros estudiantes en todos los sectores pero sobre todo para que realicen servicio social y residencia profesional.

5.1.3 Establecer mecanismos de vinculación con los gobiernos municipales, estatales y federal que fortalezcan el proceso educativo y su pertinencia.

Actualmente se está trabajando un convenio de colaboración con el Gobierno Municipal de Fresnillo, con el fin de participar activamente con los alumnos de la institución y entre otras cosas, facilitar los trámites para servicio social o residencia.

5.1.4 Fortalecer mecanismos de vinculación con los diferentes sectores de la iniciativa privada.

Actualmente se cuenta con 48 convenios firmados, de los cuales, se firmaron 12 nuevos en el presente año 2018, siete son con empresas. Y se tienen ya pactados 15 convenios más con el sector empresarial para firma a partir de enero de 2019.

Los convenios buscan contribuir al desarrollo profesional de los estudiantes, generando experiencia y empleos para los próximos ingenieros que egresarán del instituto, realizar acciones en conjunto orientadas al desarrollo educativo de los estudiantes, así como de los egresados y el personal a su servicio a través de cursos de capacitación y actualización, así mismo para efectuar visitas industriales, servicio social y residencias profesionales.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Visita a FUBA AUTOMOTIVE ELECTRONICS - ITSF

En la búsqueda de convenios que contribuyan al desarrollo profesional de los alumnos del ITSF, el MME Mario Arturo Dévora Méndez en compañía de directivos y coordinadores de las ingenierías de Sistemas Computacionales, Electrónica e Industrial visitaron las instalaciones de FUBA en el parque industrial de Fresnillo.



Convenio de colaboración entre APTIV – ITSF

5.1.5 Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instituciones de educación superior, para aprovechar de manera óptima la plataforma de educación superior de los estados y las regiones del país.

La institución actualmente cuenta con siete convenios con instituciones de educación superior de los cuales cuatro se firmaron este 2018.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

5.1.6 Participar de la vinculación y cooperación entre institutos, unidades y centros del TecNM en todas las áreas del quehacer institucional.

De los siete convenios con instituciones de educación superior tres son con tecnológicos pertenecientes al TecNM: ITSZN Rio Grande, Los Cabos y el IT de Zacatecas, dos de ellos se firmaron el presente año 2018, con el interés de apoyarnos entre instituciones en cuanto a capacitación, préstamo de instalaciones, traslados con estudiantes y más.

Estrategia 5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo

Líneas de acción

5.3.2 Motivar en docentes y alumnos la participación en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica.

El Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo buscando fortalecer el desarrollo integral de sus alumnos y docentes en eventos que les permitan tener una visión global del mercado, tuvo el honor de ser sede de la etapa Regional Zona II del Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (Eneit2018).

Es necesario implementar una estrategia, establecer un plan de trabajo, para que los docentes año con año realicen proyectos que permitan la participación de los estudiantes en éste tipo de eventos; pero también es necesario el apoyo de la institución con los recursos económicos de lo que requieren los estudiantes para elaborar sus proyectos y que poco a poco se vaya logrando obtener resultados positivos.

Estrategia 5.4. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica

Líneas de acción

5.4.1 Consolidar el Modelo Talento Emprendedor que propicie la cultura emprendedora y la incubación de empresas.

Durante los años 2016 y 2018 se participó activamente en el modelo talento emprendedor, tratando de fomentar la cultura innovadora en los estudiantes.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Inauguración del Segunda Feria del Talento Emprendedor



Proyectos de la Feria Talento Emprendedor

En el PIID se proyectó que para 2018 se tendría la participación de 20 estudiantes en el Modelo Talento Emprendedor, logrando tener 30 estudiantes participantes.

En noviembre del 2016, se llevó a cabo la Primer Feria “Modelo Talento Emprendedor” para fortalecer la vocación de emprendedores, logrando la intervención 140 participantes con 18 proyectos. Para la evaluación de los proyectos participantes se invitó a autoridades municipales de los organismos de Desarrollo Económico y la Secretaría de Desarrollo Social.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

LÍNEAS DE ACCIÓN TRANSVERSALES

Estrategia 1. Democratizar la productividad

Líneas de acción

1. Fortalecer la vinculación entre instituciones de educación superior, centros de investigación y el sector productivo.

Actualmente el instituto cuenta con convenios con el sector productivo más no se ha vinculado con centros de investigación que aporte a que la vinculación se fortalezca. No se ha logrado hacer ese enlace entre los tres entes para el desarrollo de proyectos.

En el PIID se proyectó la meta de contar con 27 proyectos vinculados, con los sectores públicos social y privado que a través de convenios o acuerdos de colaboración realiza el instituto. En el 2018 se logró tener 55 proyectos vinculados.

Se proyectó también que 8,100 estudiantes del TecNM participarían en proyectos vinculados con el sector público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración, siendo la participación en el ITSF de 177 en el año 2018.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

I. GESTIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo 6. Fortalecer la administración y la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas

El Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, como un organismo Descentralizado del Gobierno del Estado de Zacatecas y con personalidad jurídica y patrimonio propios, tiene el firme compromiso de fortalecer la infraestructura física y equipamiento del instituto a través de la gestión institucional y de la participación en convocatorias refrendando la cultura de legalidad y transparencia de rendición de cuentas.

Además de incrementar actividades que conlleven a las certificaciones y acreditaciones y que refrenden la calidad del instituto no solo en el proceso de enseñanza aprendizaje, sino también de los procesos administrativos.

Estrategias

Estrategia 6.1. Adaptarse a la estructura orgánica que ya estará alineada a los nuevos requerimientos y así fortalecer el marco normativo del TecNM

Líneas de acción

6.1.1. Alinearse a la actualización el marco normativo del TecNM.

El instituto actualmente trata de estar apegado a la normatividad que le aplica, entre otras:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley General de Educación
Ley Federal del Trabajo
Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018
Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley General de Protección Civil
Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales
Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente
Ley del Seguro Social
Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Ley del Impuesto Sobre la Renta
Ley del Impuesto al Valor Agregado

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
Código Fiscal de la Federación
Reglamento del Código Fiscal de la Federación
Reglamento de la Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Reglamento de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
Manual de Organización General del Tecnológico Nacional de México
Decreto que Crea el Tecnológico Nacional de México
Ley Federal de Derechos
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas
Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas
Ley de Educación del Estado de Zacatecas
Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Zacatecas
Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas
Ley de las Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Zacatecas
Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Zacatecas y sus Municipios
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas
Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas
Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas
Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Decreto Gubernativo del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México
Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas
Reglamento de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas
Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios
Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Gobierno del Estado

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Ley de Coordinación Fiscal

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares del Estado de Zacatecas

El personal administrativo del instituto constantemente asiste a cursos de actualización conforme se requiere por actualizaciones en la legislación.

Estrategia 6.2. Abatir el rezago en infraestructura y equipamiento

Líneas de acción

6.2.1. Gestionar los recursos que permitan abatir el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y TIC, en el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo.

En el año 2012 el instituto cuenta con un edificio académico de dos plantas que se conforma de aulas, laboratorio de usos múltiples, se alojan los departamentos de servicios escolares, la subdirección académica y algunos jefes de carrera, el departamento de idiomas y el departamento de estudios profesionales. Año con año se emplean recursos para la compra de material y equipo de laboratorio para que los estudiantes realicen sus prácticas, en éste caso de las materias de química, física y materias de la carrera de ingeniería ambiental.

Un edificio biblioteca-administración en el que se encuentran el departamento de centro de información y actividades extraescolares, dirección, subdirección administrativa, compras e inventarios, servicios generales, recursos humanos, recursos financieros, caja.

Un edificio centro de cómputo en el que se encuentran 2 áreas con 30 computadoras, 1 área de 24 computadoras, 1 área con 10 computadoras, 1 área de 15 computadoras, un centro de desarrollo multimedia, un centro de desarrollo de software. En éste edificio se encuentran los departamentos de ciencias básicas, planeación y programación, la subdirección de planeación y el depto. del centro de cómputo. Anualmente se actualizan las licencias de software que se ocupan para el desarrollo de prácticas de las diferentes carreras y según los recursos se actualizan los equipos de cómputo para dar soporte al software que cada vez requieren que los equipos sean de mayor capacidad.

Un edificio laboratorio de industrial donde se alojan los departamentos de Desarrollo Académico, jefatura de carrera de Ingeniería Industrial y el

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

departamento de Orientación Educativa, 1 aula para 20 estudiantes, 1 aula para 40 estudiantes, 1 aula para 35 estudiantes, 8 cubículos para docentes, 1 laboratorio de manufactura avanzada, 1 centro de cómputo con 20 PC.

Un edificio laboratorio de idiomas que aloja a los estudiantes de la carrera de ingeniería electrónica y sistemas, un laboratorio de electrónica, que conforme se requiere y a la disponibilidad de recursos se compra material electrónico para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas.

Un edificio CIIE donde se alojan las áreas de dirección y subdirección de vinculación, comunicación y difusión, gestión tecnológica y vinculación, subdirección de investigación y el departamento del sistema de gestión integral y una sala de juntas. Solamente está construida la mitad del edificio, es necesaria la construcción del resto para alojar el Centro de Vinculación Escuela Empresa. En este espacio es donde se gesta el proyecto del Modelo Talento Emprendedor.

En el 2013 se construye un edificio con aulas, que cuenta en Planta baja con un área administrativa, módulo de servicios sanitarios para hombres, módulo de servicios sanitarios para mujeres, 1 laboratorio de Arquitectura, 1 aula para 30 alumnos y en la planta alta: 3 aulas para 30 alumnos y cuenta con equipamiento adecuado para la impartición de clases. En este edificio se alojan los estudiantes de la carrera de Arquitectura.

Al mismo tiempo se construye otro edificio, que cuenta en planta baja con 1 aula de 3 ejes para 30 estudiantes, 2 aulas de 2.5 ejes para 30 estudiantes. En planta alta 1 aula de 3 ejes para 30 estudiantes y 2 aulas de 2.5 ejes también para 30 estudiantes, escaleras y obra exterior. El edificio cuenta con equipamiento adecuado para la impartición de clases; ahí se alojan los estudiantes de la carrera de Minería.

El patio cívico, cubierto con domo de mil 40 m² de construcción, se acondicionó como plaza cívica, como cancha de basquetbol y cancha de voleibol.

Se cuenta con una cancha de rebote, cancha de básquet bol, con cafetería para 30 comensales. Una cancha de futbol 7, enmallada con gradería con sombra y pasto artificial.

El edificio Unidad multifuncional de talleres y laboratorios, que consta en su planta baja de 2 talleres y 2 laboratorios, área para bodega, escalera, y vestíbulo; en su planta alta de 2 laboratorios y 2 talleres, módulo de servicios sanitarios para

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

hombres, módulo de servicios sanitarios para mujeres. Su construcción ofrece laboratorios que apoyan a la calidad de los programas educativos.

El ITS de Fresnillo en el año 2016 se ve beneficiado en la Lista de Planteles Educativos por Estado 2015-2016 por el “Programa Escuelas al Cien”, para la Construcción de Un Edificio Administrativo de 2 niveles. La construcción dio inicio en junio del 2018, se realiza a través del INZACE (Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas). El recurso fue sometido a licitación para su ejercicio, esto permitirá que los edificios: académico, de biblioteca, de industrial, centro de cómputo, ciie sean desocupados por los departamentos administrativos.

Estrategia 6.3. Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos

Se proyectó en el PIID, que para el 2018 el instituto estaría certificado en un sistema de gestión, en éste caso con la certificación en el sistema de gestión de la calidad, sistema de gestión ambiental, modelo de equidad de género y sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo. Actualmente el instituto tiene 3 certificaciones SGC, SGA, SGSST y se está en espera de conocer el resultado del modelo de equidad de género.

Líneas de acción

6.3.1. Promover la cultura de la evaluación en todos los ámbitos del quehacer institucional.

El Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, asegura la calidad de la oferta educativa mediante la evaluación de sus procesos, actividades académicas y administrativas por casas certificadoras y acreditadoras, al proponerse alcanzar las certificaciones que permitan estar en constante revisión y evaluación que permita realimentar y mantenerse en constante mejora continua.

En el caso del área administrativa anualmente se llevan a cabo auditorias por despachos externos del ejercicio del recurso financiero, emitiéndose un dictamen en el que informan si el resultado es positivo o negativo. Por lo general a la fecha se han recibido opiniones positivas.

Se llevan a cabo también Juntas de Gobierno, donde se informan los avances trimestrales de las metas planteadas y de los recursos ejercidos durante el

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

periodo.

6.3.2. Mantener la Certificación en los Sistemas de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001 en su versión vigente, así como el de Igualdad de Género en los institutos, unidades y centros.

6.3.3. Mantener la certificación del Instituto en el Sistema de Gestión Ambiental en la norma ISO 14001 en su versión vigente, e impulsar la certificación en las normas de Gestión de la Energía, Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo y Reconocimiento a la Responsabilidad Social.

Respecto de Igualdad de género se está en espera de los resultados de la evaluación para su obtención.

Para lograr las certificaciones, en materia de calidad y ambiental el ITSF se unió al grupo Multisitios 1C del Tecnológico Nacional de México, por tal motivo se firmó contrato con la casa certificadora Internacional Norther Registrar (INR), se acudido a las reuniones convocadas por el TecNM; la primera en el mes de Marzo llevada a cabo en Tampico, Tamaulipas, y la segunda en Fresnillo, Zacatecas fungiendo, el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo como sede. Del 13 al 15 de junio se lleva a cabo la tercera reunión nacional en Veracruz, en donde de acuerdo al plan de trabajo se establecerá de manera definitiva el Sistema de Gestión Integral.

En agosto de 2018 se lleva a cabo la auditoría externa por parte del Ing. Hiroshi Otagaki Yamaguchi de la casa certificadora Internacional Norther Registrar (INR), de la cual se obtienen hallazgos que como grupo habrá que atender para lograr la certificación.

En el mes de noviembre de 2018, se lleva a cabo la Reunión de Revisión por Dirección Nacional y la entrega de certificados en las Normas ISO 9001, ISO 14001 en su versión 2015 e ISO 45001 en su versión 2018. El instituto actualmente cuenta con la certificación en éstas tres normas.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Cabe mencionar que de estas certificaciones hay observaciones de las casas certificadoras, de tal forma que se debe realizar un trabajo continuo y preciso para poder mantenerlas.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

No se han iniciado los trabajos para la obtención de la certificación en las normas de Gestión de la Energía y Reconocimiento a la Responsabilidad Social. Será de vital importancia contar con el apoyo económico del estado y de la federación.

Durante estos seis años, para el Instituto la calidad es un compromiso creciente de la administración por lo que ha realizado los trabajos necesarios por medio de auditorías internas y externas que permitan mantener y obtener la certificación del Instituto.

6.3.1. Fortalecer los programas de actualización, capacitación y certificación del personal directivo y personal no docente.

El departamento de recursos humanos cuenta con su programa de formación y actualización para el personal directivo, administrativo y de apoyo del instituto. Anualmente solicita a los departamentos sus necesidades de capacitación, conforme a lo que requieren para realizar las actividades que les corresponde.

Las plataformas de cursos abiertos gratuitos masivos en línea por ejemplo de la SEP en coordinación con la Estrategia Digital Nacional de Presidencia de la República, que oferta cursos que se conocen como MOOCs (Massive Open Online Courses) ha sido una parte importante para la formación del personal del instituto.

En el PIID se proyectó una meta de 97 directivos y personal no docente que reciben capacitación en el 2018, siendo finalmente de 11 capacitados a la fecha.

Estrategia 6.4. Impulsar la modernización de procesos administrativos

Líneas de acción

6.4.1. Fortalecer la infraestructura informática y de software que permita la modernización y automatización de procesos institucionales fundamentales.

Las actividades administrativas de la institución se llevan a cabo utilizando plataformas donde se tienen automatizados los procesos.

En el área de planeación se cuenta con el software SIAPOA - Sistema para la Integración y Administración del Programa Operativo Anual, que facilita el

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

establecimiento de lineamientos y políticas a seguir para la programación de las actividades de una manera más organizada y acorde a las funciones específicas de cada área; las actividades de planeación, programación y presupuesto de forma rápida y que permite alimentar el sistema SACG del departamento de recursos financieros.

En el departamento de recursos financieros se utiliza el software SACG Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental.

En el departamento de servicios escolares se utiliza el software SIE – Sistema de Integración Escolar para el manejo de la información referida a los estudiantes; entre otras.

De igual forma a los departamentos se les provee de los equipos de cómputo, servidores, servicio de red, etc., que requieren para realizar sus actividades de una manera adecuada.

6.4.2. Adoptar la sistematización de los procesos administrativos mediante la operación de un sistema integral único de gestión escolar, financiero y de recursos humanos, propuesto por el TecNM.

Actualmente se cuenta con la plataforma SII, donde se reporta información de gestión escolar, recursos financieros y recursos humanos. Semestralmente se informa en ésta plataforma de los resultados obtenidos.

Estrategia 6.5. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas

Líneas de acción

6.5.1 Garantizar que el ejercicio del presupuesto se efectúe con criterios de equidad, austeridad y racionalidad.

El ITS de Fresnillo ha hecho los esfuerzos necesarios para apearse a la reglamentación federal y estatal para el ejercicio del gasto de tal forma que se ejercen los presupuestos bajo los criterios de equidad, austeridad y racionalidad.

La función pública del gobierno del estado participa en las reuniones de junta de

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

gobierno cada trimestre, donde se pone la información financiera a su disposición para su consulta, revisión y seguimiento.

6.5.2 Fortalecer la transparencia institucional con la presentación y publicación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas.

Año con año el instituto ha emitido los informes de rendición de cuenta que se han solicitado por parte de las autoridades del TecNM y del Gobierno del Estado, donde se describen las actividades realizadas durante cada uno de los periodos y los indicadores alcanzados y se han publicado en la página oficial del instituto.

6.5.3 Garantizar la atención oportuna a las solicitudes de información pública recibidas por medio del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

A partir del mes de marzo del año 2015 el Instituto Federal de Acceso a la Información fue reformado para convertirse en lo que ahora se conoce como el Instituto Nacional de Acceso a la Información o INAI, organismo autónomo encargado de supervisar el ejercicio de las obligaciones de transparencia como parte del sistema nacional anticorrupción y de rendición de cuentas.

De 2015 a la fecha el Instituto Tecnológico ha atendido 74 solicitudes de acceso a la información y a partir de la reforma federal de 2015 a la Ley Federal de Acceso a la Información y homologa versión estatal del mes de junio de 2016, únicamente se ha interpuesto un recurso de revisión por parte de un ciudadano inconforme por la información entregada.

Los reportes trimestrales que ha sido presentarse para abastecer la Plataforma Nacional de Transparencia han sido evaluados por el órgano garante, entregando al Instituto dictamen y constancia cumplimiento al 100 % de las obligaciones de transparencia.

La Unidad de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo no ha padecido multa o requerimiento alguno que suponga algún incumplimiento a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas por que lo se afirma que en este tema, el Instituto a aportado resultados excelentes que otorgan un 100% de cumplimiento.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

SECCIÓN III.1 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Estrategia 2. Gobierno Cercano y Moderno

En el **Programa Sectorial de Educación**, en este apartado, se determina que: *“Las líneas transversales correspondientes al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, de carácter general, se establecerán mediante bases de colaboración suscritas entre la coordinadora del sector, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública”.*

Estrategia 3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres

SECCIÓN III.2 ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Estrategia 1. Fortalecer los procesos de planeación y evaluación del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo.

Líneas de acción

1. Apoyar al TecNM operando un sistema integral único que permita al Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo contar con una sola plataforma de datos para gestión escolar, manejo financiero y de recursos humanos.

Actualmente el TecNM tiene plataformas donde se da de alta la información referente a estadística escolar, financiero y de recursos humanos como el SII, plataforma HJUDAS, SARID, entre otras.

2. Mejorar las acciones asociadas al proceso de planeación, programación y presupuesto del TecNM y en relación con las entidades federativas.

Constantemente se asiste a reuniones que cita la COEPLA estatal. Se mantiene comunicación muy cercana con esta dependencia. Y con el TecNM, se está en comunicación continuamente por correo electrónico o en su caso por teléfono.

3. Vincular los resultados de las evaluaciones a la toma de decisiones, los procesos de gestión y la operación de los servicios.

De los resultados obtenidos se retroalimenta para la toma de decisiones.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Finalmente que el instituto se encuentre certificado en las normas de calidad apoyan para que esta actividad se lleve a cabo para bien de los procesos del ITSF.

Estrategia 2. Impulsar la perspectiva de género y de derechos humanos en los procesos de planeación y evaluación del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo

Líneas de acción

1. Impulsar el acceso y permanencia de las mujeres en el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, así como la conclusión oportuna de sus estudios.

Para la permanencia de las mujeres en el instituto, en la participación para becas se considera dentro del orden de otorgamiento dar apoyo a madres solteras, con la intención de que sea un apoyo para que puedan concluir sus estudios.

2. Impartir en los planes y programas de estudio las perspectivas de igualdad entre mujeres y hombres, de derechos humanos y de no discriminación.

Hasta el momento lo que se ha realizado es dar pláticas a los estudiantes, pero no se ha incluido en los planes y programas de estudio.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

J. LOGROS

En octubre del 2013, el instituto es sede del primer Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de Zacatecas, auspiciado por el CONACYT con un apoyo de 320 mil pesos.



1er Encuentro de Jóvenes Investigadores

En octubre del 2014, el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo es por segunda ocasión organizador del Segundo Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de Zacatecas, auspiciado por el CONACYT con un apoyo de 350 mil pesos.



2do Encuentro de Jóvenes Investigadores

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Con el apoyo de Gobierno Federal, el ITSF accedió a fondos de diferentes programas en 2014 que beneficiaron en imagen, equipamiento y obra, beneficiando a toda la comunidad tecnológica del instituto, tales como:

a) Mantenimiento y construcción de muro-reja perimetral (primera parte): esto trae como beneficio al instituto la salvaguarda de los bienes institucionales.



Delimitación del terreno



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

El proyecto denominado "Construcción de caseta de vigilancia" y "Estela ornamental" y "Pórtico" estas tres obras han dado una nueva imagen al instituto.



- Adquisición y colocación de luminarias led ahorradoras. (1ra. Etapa).



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

- Pavimentación del estacionamiento 4,780 m2 de superficie.



El Programa Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT), tiene como finalidad fortalecer mediante la gestión de recursos para la aplicación en infraestructura educativa y complementaria, que garantice la consolidación de la expansión de la oferta educativa a nivel superior. Para ello el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo participó y logró ser beneficiado en la vertiente PAC (Programa de Apoyo a la Calidad) específicamente en el equipamiento del Laboratorio de Arquitectura, logrando beneficiar directamente a 204 alumnos de este programa de estudios.



Adicionalmente y en el mismo PIFIT, se logró el beneficio en la vertiente de PAOE (Programa de Ampliación a la Oferta Educativa), en este caso el monto con el que fue beneficiado el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo para la construcción de edificios, lo que permitirá el alojamiento de la matrícula del próximo ciclo escolar. Actualmente se tiene un edificio terminado en proceso de entrega con capacidad para 150 alumnos el cual además incluye un laboratorio para la carrera de Arquitectura.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



.En el 2015, la construcción de otro Edificio con proyección de 6 aulas más



Cancha de Fútbol 7: A base de mampostería, gradas, pasto sintético y sombra.



Todo lo anterior consolida al ITSF dentro del Municipio y del Estado.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

En febrero del 2015, la Subsecretaría de Educación Superior, por medio del TecNM, publicó el día 27 de febrero de 2015, la Convocatoria para IT Federales, Descentralizados y Centros especializados, para presentar un Proyecto Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT). El ITS de Fresnillo participó en la convocatoria, siendo beneficiado a través del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en la Educación Superior (PROEXOES), con la Construcción del Edificio Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios que cubrirá la necesidad de los programas de Ing. Ambiental e Ing. en Minería que para el ciclo escolar 2017-2018, la matrícula de Ambiental es de 91 y de Minería 394, siendo beneficiados 485 estudiantes.

Actualmente se encuentra concluida al 100% en relación al Recurso Federal, quedando pendiente la aportación estatal.

Consta de 2 Talleres pesados (planta baja), 4 Laboratorios (2 en planta baja y 2 en primer nivel), Jefatura con 4 oficinas, Área secretarial y espera, Área de guardado (primer nivel), Vestíbulo, Bodega, Escalera, Servicio Sanitario mujeres, Servicio Sanitario hombres.



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



En noviembre del 2015, se realizó el primer Campeonato de Manufactura Esbelta por parte de la empresa DELPHI 1 dentro de la ciudad de Fresnillo, con el objetivo de incrementar las relaciones entre la empresa y las instituciones educativas de nivel superior en el municipio. Cerca de 20 alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo y la Universidad Politécnica de Zacatecas participaron en dicho evento durante 15 días de trabajo dentro de las instalaciones de la empresa, se crearon 3 equipos de trabajo quienes fueron asesorados por docentes de ambas instituciones educativas. Así pues se llevó a cabo la presentación de proyectos de los diferentes equipos, donde después de una muy cerrada deliberación del jurado conformado por los gerentes de área de la empresa DELPHI 1, decidieron otorgar el 1er.Lugar a los alumnos del ITSF; con el proyecto denominado "Aumento de Productividad en Códigos DO023 y DO024", equipo conformado por: Oliver Eduardo Ramos Hinojosa, Jonhatan Carlos Rodríguez Ortega, Mariana Virginia Velázquez Jaramillo, Laura Selene Arias Zamarripa alumnos de Ingeniería Industrial 5to. Semestre; Jonathan Ramsés Del Villar Chavarin de Ingeniería Industrial 9no. Semestre; Francisco Herrera Garay de Ingeniería Electrónica 7mo. Semestre; Alexis Iván Romero Espadas de Ingeniería en Sistemas Computacionales del 5to. Semestre, en conjunto con sus asesores: Ing. Mario Arturo Dévora docente del ITSF y Miguel García de Delphi 1.

En el mes de diciembre de 2017, el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo recibió por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) el reconocimiento de Acreditación de 3 programas educativos: Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Es así como el TecNM a través del Tecnológico Superior de Fresnillo refrenda su compromiso al ofrecer educación de calidad en la región del mineral de Fresnillo.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



En el mes de junio de 2018, el Gobierno Municipal de Fresnillo, a través del Departamento de Obras Públicas y en vinculación con el ITSF, con la finalidad de mejorar la imagen urbana en beneficio de la comunidad y fomentar la imagen positiva de la inversión física en espacios públicos y apoyo a la educación, propone el Proyecto Construcción de plaza, cubierta (velaria), andadores y alumbrado para el ITS de Fresnillo.

Actualmente los edificios que se han venido construyendo han quedado desarticulados entre sí por lo que tienen que transitar por espacios no adecuados, incluso en terracerías y con ausencia de accesibilidad para personas con capacidades diferentes. No se cuenta con un lugar de reunión al aire libre en las horas libres para la estancia de los estudiantes.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Beneficios del proyecto:

- Con la construcción de los andadores y plaza cubierta en el ITS de Fresnillo se beneficia directamente a 2253 usuarios de la ciudad, con ello se logrará una infraestructura con condiciones seguras, con accesibilidad y dignas.
- El Instituto puede ofrecer una mejor calidad en la educación que proporciona a la comunidad.
- Se mejorará la imagen urbana en beneficio de la comunidad y se fomentará la imagen positiva de la inversión física en espacios públicos y apoyo a la educación.
- La obra se llevará a cabo en un plazo máximo de 4 meses y consta de: Obras Preliminares, Muros de Piedra, Andadores, Pisos en Plaza, Equipamiento en Plaza, Instalación eléctrica, Velaria.
- El Recurso asignado es de Origen del Fondo Minero.



Estado actual



Proyecto

Junio 2018

El ITSF en el año 2016 se ve beneficiado en la Lista de Planteles Educativos por Estado 2015-2016 por el “Programa Escuelas al Cien”, para la Construcción de Un Edificio Administrativo de 2 niveles, a través del INZACE.

Se solicita la construcción de este edificio para Fortalecer la Calidad de los Servicios Educativos, ya que la ocupación de la Dirección General y los departamentos dependientes de la Subdirección Administrativa requieren su propio espacio para permitir la liberación de la Biblioteca.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Junio 2018

Con el Objetivo de Rescatar Espacios Públicos de Recreación y de interés para los jóvenes, el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas emite la Convocatoria Rescate de Espacios Joven, para la elaboración de un proyecto de rehabilitación, recuperación o equipamiento de espacios públicos que permita al Municipio, Instituciones Educativas y Asociaciones Civiles mejorar la calidad de vida y el entorno de sano esparcimiento de las y los jóvenes de zacatecas.

La convocatoria es bajo una coinversión entre la institución y el INJUZAC.

El ITSF participa con el apoyo de la Arq. Mónica Ivonne Saldívar Méndez docente del área de Arquitectura y en el mes de mayo se recibe correo por parte del Instituto de la juventud, para notificar que el proyecto fue aprobado.

El proyecto es para la Rehabilitación de la cancha de básquet bol y considera Pintura, Mantenimiento de los aros y porterías, banqueta para colocar dos unidades de gradas.



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Banqueta para colocar dos unidades de gradas.



Octubre 2018

En el marco del Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT) en su etapa regional correspondiente a la zona II, el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo (ITSF) es sede del Evento, anfitrión del magno evento que se realiza del 2 al 5 de Octubre del presente en las instalaciones del Palacio de Convenciones de la capital del estado.

Se contó con la presencia de más de 800 estudiantes de diferentes Institutos Tecnológicos de los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango y Zacatecas, quienes presentan más de 160 proyectos de innovación y tecnología en las áreas de producto/servicios, procesos, innovación social, aplicaciones móviles, mercadotecnia y organización, representando así el potencial creativo y de innovación de los alumnos pertenecientes al Tecnológico Nacional de México (TecNM); en dicho evento, los ganadores de cada categoría representarán a sus institutos en la etapa nacional a llevarse a cabo el próximo Noviembre en el Instituto Tecnológico Superior de Chihuahua, dentro de la celebración del 70 aniversario de dicho Tecnológico.



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Noviembre 2018

El pasado 7 de noviembre en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, se realizó la entrega al Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo de los Certificados por Multisitios en las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 por parte de INR (International Northern Registrar), junto a otros 16 Tecnológicos del país.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

En representación del ITSF los certificados fueron recibidos por el MME Mario Arturo Dévora Méndez Director General y la Lic. Liliana Vianney Rubio García Jefa de departamento de Gestión Integral y Acreditaciones.



Certificado Norma ISO 9001:2015



Certificado Norma ISO 45001:2018



Certificado Norma ISO 14001:2015



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

K. INDICADORES

Indicadores PIID Institucional:

INDICADOR	FÓRMULA PARA CALCULAR INDICADOR	Meta PIID	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 Con corte a Noviembre	CONSIDERACION PARA EL CIERRE ANUAL
1.1 Porcentaje de estudiantes de Licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.	(Número de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad/ Total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables)	100%	79%	78.87%	75.21%	18.40%	16%	67%	43%	CIERRE ANUAL
1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado	(Profesores de tiempo completo con posgrado / Total de profesores de tiempo completo) *100.	45%	100%	100%	86.66%	53.33%	84%	89%	72.22%	CIERRE ANUAL
1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable	(Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable / Total de profesores de tiempo completo con posgrado) * 100.	21%	0	0	0	10.52%	13%	12%	15.38%	CIERRE ANUAL
1.4 Eficiencia terminal.	(Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar n/la matrícula de nuevo ingreso n-6)*100 .	50%	78.65%	52%	70%	33%	39%	60%	14%	CIERRE ANUAL
2.1 Matrícula del nivel licenciatura	Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura.	2030	1070	1250	1431	1639	1,949	2,069	2015	CIERRE ANUAL
3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas	(Número de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas culturales y cívicas, promovidas y organizadas por los institutos y centros / Matrícula total)*100.	45%	8%	43%	24%	34%	37%	31%	33%	CIERRE ANUAL
3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.	(Número de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por los institutos y centros /Matrícula total de estudiantes)*100.	52%	35%	51%	25%	54%	58%	53%	50.86%	CIERRE ANUAL
3.3 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.	(Número de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras / Matrícula total de estudiantes)*100.	77%	83.83%	68.08%	63%	88%	63%	70%	82%	CIERRE ANUAL
4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores	Total de Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.	3	0	0	0	1	1	1	0	CIERRE ANUAL

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Total de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por los institutos, unidades y centros del TecNM.	6	0	0	0	3	52	6	55	CIERRE ANUAL
4.4 Estudiantes de licenciatura y Posgrado que participan en proyectos de investigación científica, tecnológico e innovación	Total de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	20	0	0	0	5%	160	61	163	CIERRE ANUAL
5.1 Registros de propiedad intelectual.	Total de registros de propiedad intelectual obtenidos por los institutos, unidades y centros.	1	1	2	0	0	0	0	0	CIERRE ANUAL
5.2 Porcentaje de egresados Incorporados al mercado laboral	(Número de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso / Número de egresados en esa generación) * 100.	46%	56%	64%	62%	52%	61%	23.3%	10%	CIERRE ANUAL
5.3 Proyectos vinculados con los Sectores público, social y privado.	Total de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	27	0	0	0	1	9	13	55	CIERRE ANUAL
5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	Total de estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado a través de convenios o acuerdos de colaboración.	810	0	0	0	14	47	65	177	CIERRE ANUAL
5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.	Total de empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.	5	20	20	0	0	0	0	0	CIERRE ANUAL
5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor	Total de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.	20	0	0	0	0	20	0	30	CIERRE ANUAL
6.1 Personal directivo capacitado.	Total de personal directivo capacitado.	30	22	20	23	22	25	23	10	CIERRE ANUAL
6.1 Personal no docente capacitado.	Total de personal no docente capacitado.	67	43	44	48	56	54	53	1	CIERRE ANUAL

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

6.2 Institutos, unidades y centros certificados	Total de institutos, unidades y centros certificados.	30	2	2	2	3	2	2	3	CIERRE ANUAL
a.- Sistema de Gestión de la Calidad	Certificado en ISO 9001:2015	1	1	1	1	1	1	1	1	CIERRE ANUAL
b.- Sistema de Gestión Ambiental	Certificado en ISO 14001:2015	1	1	1	1	1	1	1	1	CIERRE ANUAL
c.- Modelo de Equidad de Género		1	1	0	0	0	0	0	0	
d.- Sistema de Gestión de la Energía		0	0	0	0	0	0	0	0	
e.- Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo	Certificado en ISO 45001:2018	1	0	0	0	0	0	0	1	
f.- Reconocimiento a la Responsabilidad Social		0	0	0	0	0	0	0	0	

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Indicadores Institucionales Básicos (IIB):

NOMBRE DEL INDICADOR	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 Corte al mes de Noviembre.	CONSIDERACIÓN	
ALUMNOS									
ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRIMER SEMESTRE	87.30%	84.42%	81.28%	79%	92%	93%	81%	CIERRE ANUAL	
DESERCIÓN	13.83%	11.84%	7.76	5.22%	6%	8%	4%	MEDIA ANUAL	
REPROBACIÓN	12.30%	20.40%	14.65	14.26%		16%	15%	MEDIA ANUAL	
EFICIENCIA TERMINAL	45.29%	51.55%	11.95%	48%	14%	24 titulados	12 Titulados	CIERRE ANUAL	
TITULACIÓN	57.88%	62.83%	74.10%	80%	78 titula	125 Titulados	143 Titulados	CIERRE ANUAL	
ALUMNOS PARTICIPANTES EN RESIDENCIA PROFESIONAL	100%	99%	101.43%	111%	106%	100%	85%	CIERRE ANUAL	
ALUMNOS BECARIOS	81.31%	68.64%	48.99%	66%	75%	56%	33%	MEDIA ANUAL	
BAJA TEMPORAL	1.12%	12.32%	11.25%	3.70%	4%	0.19%	0.39%	MEDIA ANUAL	
DOCENTES									
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE	13	15	16	15	17	20	19	MEDIA ANUAL	
DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN	88.89%	75.32%	100%	94%	82%	80%	58%	CIERRE ANUAL	
DOCENTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN	61.90%	70.13%	100%	95%	52%	85%	79%	CIERRE ANUAL	
DOCENTES CON POSGRADO	50.62%	50%	41.57%	51%	111%	52%	39%	CIERRE ANUAL	
DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS	18.52%	13.10%	12.36%	11	12%	14	11 docentes	3 docen	CIERRE ANUAL
% DE DOCENTES EVALUADOS	100%	100	100%	100%	100%	100%	100%	MEDIA ANUAL	
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN									
ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	96.76%	94.23%	95.24%	96%	100%	100%	91.21%	CIERRE ANUAL	
ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	52.80%	84%	64.85%	54%	58%	35.04%	50.87%	CIERRE ANUAL	
ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES	26.73%	69.04%	29.70%	34%	37%	21.07%	14%	CIERRE ANUAL	

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES E INNOVACIÓN)	19.62%	22.16%		13%	17%	10.54%	1.5%	CIERRE ANUAL
EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL	76.67%	60.91%	52.63%	52%	61%	23.30%	9.68%	CIERRE ANUAL
EFICIENCIA DE CONVENIOS	93.22%	87.69%	92.65%	93%	90%	100%	100%	CIERRE ANUAL
INVESTIGACIÓN								
ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1.87%	2.80%	3.91%	5%	8%	2.80%	8%	CIERRE ANUAL
% DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	24.69%	23.81%	22.47%	100% 5 Docen	100%	100%	29%	CIERRE ANUAL
INVESTIGADORES MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES	0	0	100%	100% 1 Docen	100%	0	0	CIERRE ANUAL
%DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1.36%	1.18%	1.26%	1.26%	1.74%	0.53%	0.94%	CIERRE ANUAL
ADMINISTRACIÓN								
COBERTURA EN EL ENTORNO	12.29%	14.50%	14.94%	19%	18%	17%	19%	CIERRE ANUAL
AULAS OCUPADAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	CIERRE ANUAL
No. DE VOLÚMENES POR ALUMNO	7	7	6	7	6	7	4	MEDIA ANUAL
No. DE ALUMNOS POR COMPUTADORA	7	7	8	8	10	12	10	MEDIA ANUAL
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO	16	20	19	18	22	27	26	MEDIA ANUAL
PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	100%	100	100%	100%	100%	100%	14	CIERRE ANUAL
COSTO POR ALUMNO (Miles de pesos)	34.25	21.52	27.15	27.15	28.09	25.04	27.97	CIERRE ANUAL

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

L. RETOS INSTITUCIONALES

Se dan a conocer los principales retos en cada uno de los objetivos del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo:

Objetivo 1.- Calidad de los servicios educativos:

1. Incremento en el número de plazas para docentes con posgrados en las áreas de las ciencias que se imparten dentro del Instituto.
2. Fomentar el ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente mediante el apoyo real al Programa de Mejoramiento del Profesorado, estimulando además la formación de perfiles deseables y de cuerpos académicos.
3. Búsqueda de apoyos en inversión para abatir el rezago en infraestructura y equipamiento.

Objetivo 2.- Cobertura inclusión y equidad educativa:

1. Incrementar los índices de eficiencia terminal.
2. Conforme incremente la infraestructura, incrementar la matrícula de licenciatura.
3. Impulsar a nivel regional los servicios educativos no escolarizados -a distancia- y mixtos.

Objetivo 3.- Formación integral:

1. Fortalecer la infraestructura del instituto para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
2. Incrementar la participación de los estudiantes en actividades de extensión y de formación integral, así como fortalecer a los grupos representativos existentes.
3. Mantener la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.

Objetivo 4.- Ciencia, tecnología e innovación

1. Ampliar las capacidades de infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Impulsar la investigación aplicada y la innovación.
3. Incrementar el número de profesores y estudiantes que participan en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

4. Incrementar el ingreso del personal docente al SNI.
5. Incrementar la conformación de Cuerpos Académicos.
6. Propiciar y apoyar la constitución de asociaciones, sociedades y fondos que tengan por objeto fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Objetivo 5.-Vinculación

1. Gestionar los recursos necesarios que abatan el rezago en infraestructura y equipamiento del Instituto en cuanto al Centro de Incubación e Innovación Empresarial.
2. Fortalecer la vinculación en todas las áreas del quehacer institucional.
3. Fortalecer los modelos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, de incubación de empresas, creación de empresas de base tecnológica y alta tecnología, y de desarrollo del talento emprendedor.
4. Fortalecer los mecanismos institucionales orientados a la inserción de los egresados al mercado laboral.
5. Formular y operar un marco normativo que favorezca la vinculación.
6. Actualizar la estructura orgánica para favorecer la transferencia de conocimiento y tecnologías, así como los mecanismos de vinculación.
7. Los mecanismos mediante el cual se estimule la producción de patentes y registros de marca.
8. Gestionar los recursos necesarios que garanticen condiciones de operación del Centro de Incubación e Innovación Empresarial

Objetivo 6.- Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

1. Gestionar los recursos necesarios que garanticen condiciones de calidad en cuanto a infraestructura, equipamiento y gasto de operación, que permitan y respalden la prestación de servicios educativos de calidad.
2. Dar seguimiento al marco normativo que favorece la adecuada operación del instituto.
3. Innovar y sistematizar los procesos administrativos.
4. Fortalecer y dar seguimiento a la evaluación y certificación de procesos.
5. Mantener la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

M. CONCLUSIONES

En este Informe de Rendición de Cuentas de la Administración 2012 – 2018, se puede constatar las actividades realizadas en el ITSF con la participación y compromiso del personal directivo, administrativo, de apoyo y de los docentes. Se concluye que esta es una Institución muy dinámica, que se encuentra inmersa en muchos de los ámbitos de bien de la sociedad fresnillense y de la región.

- **Calidad de los servicios educativos:** Es grande el interés que este Instituto tiene por alcanzar y/o sostener la acreditación de los programas educativos, sin embargo, habrá de analizarse, establecer estrategias y dar seguimiento a las observaciones que de cada programa educativo emitió CACEI; lo que debilita al ITSF son las carencias en construcción y equipamiento así como la falta de docentes con Perfil deseable. No deberá perder de vista, que a partir del 2018 se cuenta con un nuevo marco de referencia de Ingeniería en el contexto internacional, en el que se deberá trabajar para la reacreditación de dichos programas y para los programas educativos que sean susceptibles de ser acreditados por contar con los requisitos mínimos del marco de referencia de CACEI.
- **Cobertura inclusión y equidad educativa:** Poco a poco la inclusión y la equidad van permeando en la sociedad, 832 estudiantes son mujeres de una población de 2015 matriculados.
- **Formación integral de los estudiantes:** Las actividades extraescolares son parte fundamental en la formación integral de los estudiantes, como se observa el 50.87% de estudiantes participan en actividades deportivas y recreativas y el 14% en actividades artísticas, culturales y cívicas, por lo que es de vital interés el seguimiento a este objetivo.
- **Ciencia, tecnología e innovación:** Se realizan actividades orientadas a impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación que cuentan con la participación de docentes y estudiantes, sin embargo, hace falta desarrollar más la parte de investigación a través de los docentes con apoyo de los estudiantes. Es necesario inducir a los docentes de Tiempo Completo para que realicen lo necesario para ser perfil deseable, profesores adscritos al SNI; y es importante proporcionarles las condiciones laborales, de infraestructura, etc; para que se involucren con mayor ahínco en la realización de dichas actividades.

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

- Vinculación con los sectores público social y privado: Con una eficiencia del 100% de convenios con resultados tanto el instituto como los estudiantes se ven beneficiados; sin embargo, se requiere dar seguimiento a los convenios de tal forma que se promueva la realización de estadías docentes, conseguir apoyo económico o en especie para infraestructura, equipamiento de la institución, obtener mayor retroalimentación de los egresados y poder realizar mejoras a los programas de estudios, conocer la satisfacción de los empleadores, movilidad e intercambio de estudiantes, incrementar la inserción laboral de los egresados, ofertar cursos de educación continua, etc.
- Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas: Se muestra el compromiso del instituto por mantener las certificaciones de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental ISO 9001 e ISO 14001 y al obtener la Certificación en la Norma ISO 45001:2018 y con el Cumplimiento de la Ley de Transparencia.